



Memoria Integrada 2023

 **gasco** INVERSIONES



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social

GASCO Inversiones S.A.

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Abierta

RUT

77.303.281-5

Constitución

Fue constituida en Santiago por escritura pública del 30 de diciembre de 2020 ante el notario Luis Ignacio Manquehual Mery.

Publicación

Diario Oficial del 15 de enero de 2021

Inscripción

A fojas 4.105 del N° 1.645 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del 13 de enero de 2021

Inscripción Registro de Valores

Registro de Valores 1196 (13 de julio de 2021)

Auditores Externos

Price Waterhouse Coopers Consultores Auditores SpA

Domicilio Legal

Santo Domingo 1061, Santiago de Chile

Teléfono

+56 2 26944590

E-Mail

contacto@gascoinversiones.cl

Sitio Web

www.gascoinversiones.com

Relación con Inversionistas

contactoinversionistas@gascoinversiones.cl



Memoria Integrada 2023

Índice de Contenidos

01	Conociendo GASCO Inversiones	• Carta del Presidente	Pág 9
		• Cifras Destacadas	Pág 10
		• Perfil de la Compañía	Pág 11
		• Reseña Histórica	Pág 13

02	Gobierno Corporativo	• Directorio	Pág 17
		• Administración	Pág 23
		• Ética, Integridad y Cumplimiento	Pág 25
		• Análisis de Riesgo	Pág 31

03	Modelo de Negocio	• Estrategia	Pág 37
		• Plusvalía	Pág 39
		• Gestión de Activos	Pág 42
		• Resultados	Pág 47
		• Inversiones	Pág 48

04	Personas	• Gestión de Personas	Pág 51
		• Salud y Seguridad Física	Pág 55

05	Sostenibilidad	• Iniciativas Sostenibles	Pág 59
		• Grupos de Interés	Pág 63
		• Relacionamiento Comunitario	Pág 65
		• Gestión Ambiental	Pág 69
		• Proveedores	Pág 71

06	Información de Carácter General	• Propiedad y Control de la Sociedad	Pág 75	• Financiamiento	Pág 81
		• Participación Accionaria	Pág 77	• Hechos Esenciales	Pág 82
		• Información Bursátil	Pág 78	• Auditores Externos	Pág 82
		• Dividendos	Pág 79	• Clientes y Proveedores	Pág 82
		• Distribución de Utilidades	Pág 81	• Normativa Aplicable a los Sectores de Explotación	Pág 83
		• Política de Dividendos	Pág 81	• Suscripción de la Memoria	Pág 84
		• Capital	Pág 81		

07	Estados Financieros Consolidados	Pág 87
-----------	---	--------

08	Anexos	• Accionistas y Control	Pág 97
		• Tabla Indicadores Norma 461	Pág 107

01

Conociendo GASCO Inversiones

Carta del Presidente	9
Cifras Destacadas	10
Perfil de la Compañía	11
Reseña Histórica	13



Carta del Presidente

Estimados accionistas,

Me dirijo a ustedes para presentarles la memoria integrada de GASCO Inversiones correspondiente al año 2023.

La sociedad ha continuado ejecutando su modelo de negocio, que tiene como pilares estratégicos rentabilizar sus activos inmobiliarios, tomando en consideración maximizar la renta por metro cuadrado ocupado y buscar oportunidades de negocios en aquellos inmuebles que tienen atributos para futuros desarrollos inmobiliarios.

El cumplimiento de estos objetivos estratégicos, se sustenta en lineamientos que consideramos prioritarios, como son mantener un buen relacionamiento comunitario, un robusto gobierno corporativo y ser una entidad sostenible. Consecuencia de lo

anterior es que, durante el 2023, la sociedad solicitó declarar el inmueble Cruz de Piedra como Santuario de la Naturaleza, lo que fue aprobado por unanimidad por el Comité de Ministros para la Sustentabilidad, constituyendo la Fundación Cruz de piedra para preservar, conservar y proteger este predio de más de 90 mil hectáreas.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a nuestros accionistas, colaboradores y grupos de interés, por su confianza y compromiso con GASCO Inversiones.

Matías Pérez Cruz
Presidente
GASCO Inversiones S.A.



Cifras Destacadas

Al 31/12/2022



■ Grupo Pérez Cruz ■ Otros

Al 31/12/2023



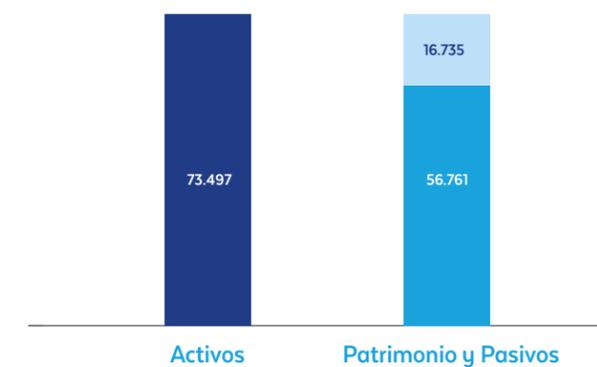
■ Grupo Pérez Cruz ■ Otros

2022



■ Activo ■ Patrimonio ■ Pasivos

2023



■ Activo ■ Patrimonio ■ Pasivos



Perfil de la Compañía

GASCO Inversiones S.A., nace de la división de Empresas GASCO S.A. en el 2020, entidad con más de 168 años de historia y una de las compañías más antiguas de Chile. La Sociedad mantiene toda la tradición y la capacidad de reinventarse de esta empresa centenaria, gestionando activos inmobiliarios que, en sus orígenes, en su mayoría fueron adquiridos como complemento de sus negocios, pero luego del pasar de los años, por cambios tecnológicos, migración a otras soluciones energéticas y crecimiento de las ciudades, adquirieron un perfil de uso distinto, con gran potencial para el desarrollo inmobiliario.

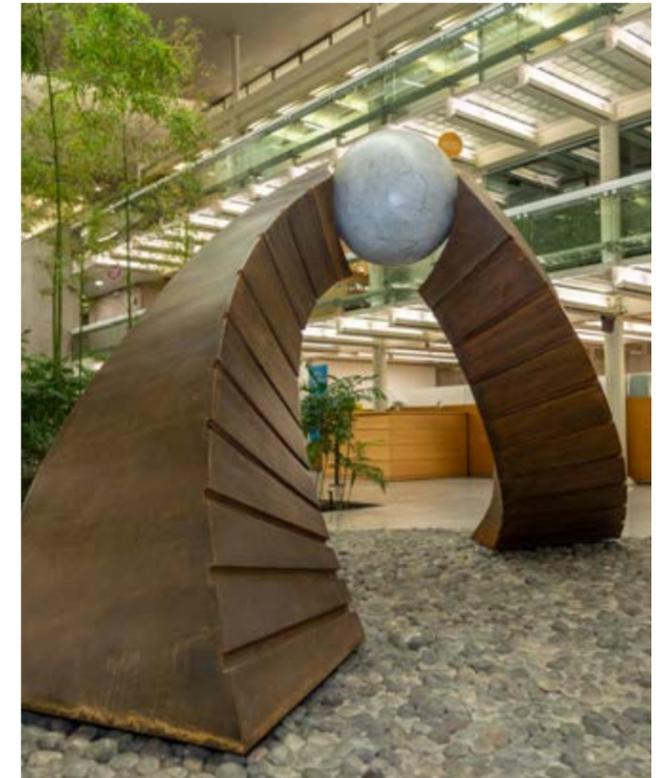
La compañía tiene la capacidad e infraestructura para ofrecer en arriendo oficinas, instalaciones y bodegaje en la Región Metropolitana y Región de Magallanes, además de gestionar de forma transparente, junto con la autoridad, comunidades y grupos de interés, los permisos sectoriales y cambios necesarios para avanzar en el desarrollo de proyectos inmobiliarios en aquellas localidades donde posee inmuebles, aportando con proyectos sostenibles e integrales.



Propósito

GASCO Inversiones S.A. contribuye a la creación de valor desde el rubro inmobiliario, a través de sus distintos activos, que permiten acercarse a su propósito:

“Recuperar y transformar inmuebles con características patrimoniales, naturales o con ubicaciones geográficas estratégicas, en zonas de desarrollo inmobiliario innovador y sostenible, que conserve las características históricas y naturales de su entorno, generando valor a la sociedad, comunidad y grupos de interés, con énfasis en mantener un legado en las ciudades donde está presente”



Valores de la Compañía



Transparencia



Excelencia



Valor Sustentable

Reseña Histórica



2020

GASCO Inversiones S.A. nace de la división de Empresas GASCO S.A., aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad del 17 de diciembre de 2020. La junta determina que la continuadora mantenga el nombre Empresas GASCO S.A, el mismo RUT y giro energético, con todos los activos dedicados al suministro y la comercialización de energía; mientras que a la nueva sociedad se la denomina GASCO Inversiones S.A., por cuanto su objetivo será desarrollar negocios en el mercado de las inversiones, especialmente inmobiliarias. Para tales efectos se le asignan todos los activos e inmuebles no dedicados al giro energético con sus respectivos pasivos.

2021

GASCO Inversiones S.A es inscrita en la CMF el 13 de julio y sus acciones empiezan a transarse en las bolsas de valores a contar del 28 de julio bajo el nemotécnico GASCOINV.

2022

GASCO Inversiones se consolida como una empresa que busca oportunidades de inversión en el mercado inmobiliario y avanza firmemente en este ejercicio en el proyecto del Parque de los Gasómetros.

Se ingresa la solicitud al Ministerio de Medio Ambiente para declarar al predio Cruz de Piedra como santuario de la naturaleza.

2023

En septiembre el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático acuerda proponer por votación unánime al Presidente de la República la creación del “Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra”. La declaratoria de Ministerio del Medio Ambiente oficializando el otorgamiento de dicha categoría a una superficie aproximada de 93 mil hectáreas del fundo Cruz de Piedra, publicada en el Diario Oficial el 30 de noviembre de 2023.

02

Gobierno Corporativo

Directorio	17
Administración	23
Ética, Integridad y Cumplimiento	25
Análisis de Riesgo	31

Directorio

El Directorio es el máximo organismo de GASCO Inversiones S.A. Entre sus labores principales está definir el plan estratégico del negocio de la compañía; velar por un buen gobierno corporativo; buscar oportunidades y prever los riesgos relacionados con la actividad. Se reúne ordinariamente el último martes de cada mes y siempre que sea necesario para analizar alguna temática adicional mediante sesiones extraordinarias.

Está compuesto por cinco directores titulares¹ y, según sus estatutos, sus miembros pueden ser reelegidos en forma indefinida y reciben remuneraciones por sus funciones. No existen directores suplentes ni en situación de discapacidad y todos son hombres de nacionalidad chilena. No aplica la brecha salarial por género.

La primera mesa asumió de forma provisoria en diciembre de 2020 y posteriormente sus integrantes fueron ratificados en sus cargos como titulares por la primera junta de accionistas el 23 de septiembre de 2021, por un plazo de tres años.

Su funcionamiento está en conformidad con las normas establecidas en la Ley N°18.045 de Mercado de Valores; en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; y su reglamento y en la normativa dictada por la Comisión para el Mercado Financiero aplicable a la sociedad.



Matías Pérez Cruz

Presidente
Abogado
8.649.794-8
Nombramiento: diciembre 2020



José Ignacio Laso Bambach

Director
Ingeniero civil hidráulico
7.021.932-8
Nombramiento: diciembre 2020



Cristián Aguirre Grez

Director
Ingeniero comercial
12.035.015-3
Nombramiento: diciembre 2020



Andrés Pérez Cruz

Vicepresidente
Agricultor
7.561.860-3
Nombramiento: diciembre 2020

Rango de edad

Entre 41 y 50 años: 1 Entre 51 y 60 años: 0 Entre 61 y 70 años: 3 Más de 70 años: 0

Matriz de Experiencia

	Matías Pérez	Andrés Pérez	José Ignacio Laso	Cristián Aguirre
Economía y Finanzas	✓	✓	✓	✓
Gobierno Corporativo	✓	✓	✓	✓
Rubro Inmobiliario	✓	✓	✓	✓
Trayectoria Ejecutiva	✓	✓	✓	✓
Estrategia	✓	✓	✓	✓
Medio Ambiental y Social	✓	✓	✓	✓

¹ Macarena Vargas Losada y Cristóbal Correa Echevarría se desempeñaron como directores hasta abril y noviembre de 2023 respectivamente. Al 31 de diciembre no se habían incorporado nuevos miembros. Durante la Junta Ordinaria de Accionistas de 2024 se elegirá la nueva mesa.



Remuneraciones del Directorio

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2023 acordó para este ejercicio y hasta la fecha en que se celebre la próxima junta una remuneración de 0,5 Unidades de Fomento a todo evento para cada director, con excepción del presidente quien percibe el doble de ese monto y el vicepresidente con 1,5 veces ese valor.

No existen otras remuneraciones distintas a las que reciben por el desempeño de su función de director en la sociedad. Los ingresos percibidos en moneda histórica fueron las siguientes:

Ingresos del Directorio

Empresas GASCO S.A.	2022 M\$	2023 M\$
Matías Pérez Cruz (P)	398	387
Andrés Pérez Cruz (VP)	299	325
José Ignacio Laso	199	216
Cristián Aguirre Grez	199	216
Macarena Vargas Losada(*)	199	53
Cristóbal Correa Echevarría(**)	0	0
TOTAL	1.294	1.197

P: Presidente del directorio al 31/12/2023

VP: Vicepresidente del directorio al 31/12/2023

(*): Se desempeñó como directora hasta abril de 2023

(**): Se desempeñó como director hasta noviembre de 2023 y no percibió remuneraciones

El Directorio establece las directrices generales y le compete administrar, resguardar y valorizar el patrimonio de la compañía, en línea con su visión, valores, objetivos estratégicos y enfoque de sostenibilidad, soportado por un robusto gobierno corporativo.

El Directorio realiza sesiones mensualmente, tanto ordinarias como extraordinarias, que se realizan conforme a las necesidades sociales y que se citan siguiendo los requisitos legales. No hay una estimación de tiempo mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas.

Durante 2023, el Directorio de GASCO Inversiones S.A. sostuvo 12 reuniones ordinarias. La sociedad no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, por lo que no está obligada a designar un director independiente ni elegir un Comité de Directores.

Inducción de nuevos integrantes

Todas las personas que se integran al Directorio pasan por un proceso de inducción para facilitar su comprensión de la organización, su estrategia corporativa, negocios, políticas, procedimientos, principales criterios contables, valores, beneficios, riesgos y el marco jurídico vigente y aplicable, entre otros aspectos relevantes.

Capacitación

La sociedad cuenta con una política que establece que los directores deben, permanentemente, actualizar sus conocimientos en las mejores prácticas de gobierno corporativo, principales avances en materias de desarrollo sostenible, gestión de riesgos y conflictos de interés, entre otras materias.

Durante el ejercicio 2023 se realizaron actividades de capacitación sobre temas específicos de la actualidad, como charlas sobre la situación y las perspectivas de la economía chilena; hitos relevantes y avances en materia de gestión de riesgos, auditoría interna y compliance (como la nueva ley de delitos económicos); exposiciones sobre el mercado inmobiliario; diálogos sobre temáticas de sostenibilidad para el predio Cruz de Piedra y el proyecto Parque de Los Gasómetros.

Acceso a información

Los directores pueden acceder, presencial o remotamente, a las actas y documentos de cada sesión, además de su registro histórico, información relevante e informes mensuales.

Visitas a las instalaciones

El Directorio, de manera colectiva o individual, realiza visitas a dependencias de la compañía como la ex Fábrica de Gas, el Fundo Cruz de Piedra o las propias instalaciones u oficinas con que cuenta la sociedad en la Región Metropolitana y Magallanes.

Política de contratación de asesorías externas al Directorio

La empresa cuenta con una política que establece la contratación de asesores para el Directorio en materias contables, económicas, tributarias, financieras, de inversión, legales o sobre las cuales estime conveniente conocer la opinión de un experto. Para ello, todo director puede proponer la contratación de asesorías, las que son evaluadas considerando aspectos técnicos y de idoneidad, y aprobadas o rechazadas por mayoría simple. Los informes de los asesores deben ser entregados a todos los directores y deben quedar debidamente registrados en el acta de la sesión correspondiente. Durante 2023 no realizó gastos en dicho ítem.

Adherencia a códigos de buen gobierno corporativo

GASCO Inversiones S.A. se ha autoimpuesto altos estándares de Gobierno Corporativo establecidos en sus procedimientos y estatutos, acordes a la normativa legal vigente en Chile, como la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley de Mercado de Valores. La compañía cuenta con un Código de Ética que promueve conductas de transparencia, anticorrupción, compliance, entre otros, además de transmitir los valores de excelencia e integridad a sus trabajadores y proveedores.

Reporte e informe de gestión

Al Directorio reporta directamente el gerente general sobre la gestión mensual. Adicionalmente, y en forma habitual, asiste el gerente de Administración y Tributos. Participan también otras áreas y ejecutivos que reportan al Directorio en materias específicas, incluyendo aspectos relacionados con Compliance y Seguridad e Instalaciones.

Nombramiento de ejecutivos

La facultad para la sucesión de sus ejecutivos y nombramiento de un reemplazante del gerente general se establece en el Directorio. La compañía cuenta con un plan de acción en dichas situaciones para así poder traspasar de forma oportuna sus funciones e información relevante, minimizando el impacto que tendría en la organización su ausencia imprevista o salida de la sociedad.

En el caso de los principales ejecutivos, la responsabilidad recae de forma compartida en el presidente del Directorio y en el gerente general. Ante situaciones de contingencia o crisis, la compañía cuenta con un plan de continuidad operacional.



Ejecutivos Principales



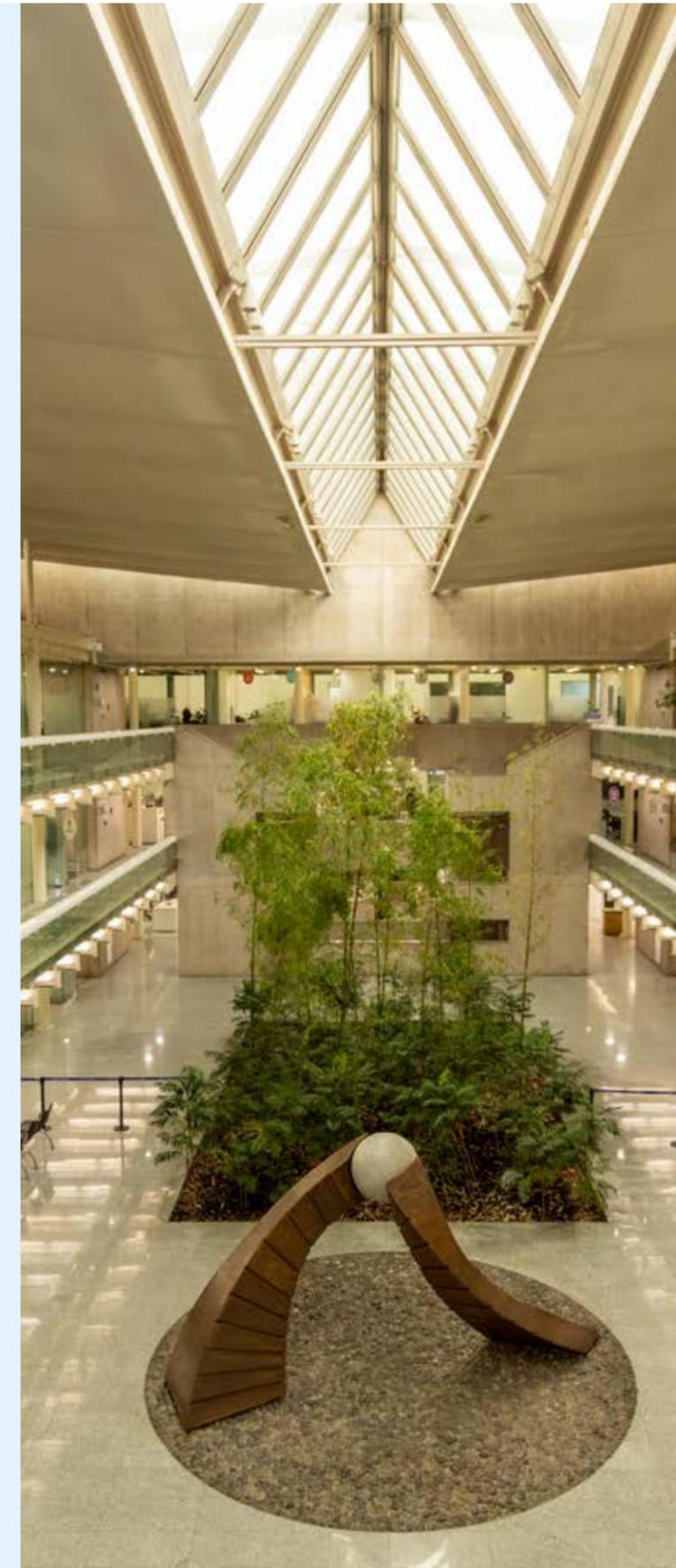
Remuneraciones, compensación y beneficios

Las remuneraciones totales percibidas por los ejecutivos principales de la sociedad durante el ejercicio 2023 ascendieron a \$242 millones, mientras que las cifras del ejercicio anterior fueron de \$178 millones.

GASCO Inversiones S.A. no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales ni planes que consideren pagos basados en opciones sobre acciones de la sociedad.

Respecto a la revisión de la estructura administrativa, el Directorio establece las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y los principales ejecutivos, procedimiento que no es sometido a aprobación de los accionistas.

Al cierre de 2023, los ejecutivos no tenían participación accionaria en la compañía.



Ética, Integridad y Cumplimiento

Para GASCO Inversiones, la manera de lograr las metas es tan importante como los resultados. Por ello, su compromiso con la integridad y la ética en los negocios es la base desde la que trabaja.

La actualización continua de sus políticas permite cumplir con las regulaciones vigentes y aplicar las mejores prácticas en el sector. Al ser un negocio de proyectos a largo plazo es esencial que se conduzca con una cultura de excelencia y cumplimiento para cuidar y mantener las relaciones de confianza con sus stakeholders tanto internos como externos: clientes, accionistas, inversionistas, reguladores, ciudadanía, proveedores, distribuidores y trabajadores.

Como parte del mencionado compromiso, Compliance — que trabaja de manera transversal con todas las unidades de la empresa— mantiene un modelo de gobierno corporativo compuesto por pilares que incluyen al Directorio y al Comité de Ética. Su principal responsabilidad es reflejar el compromiso e involucramiento de la alta gerencia con políticas y regulaciones sanas y transparentes para contribuir al robustecimiento de un ambiente íntegro, transparente y eficiente en el control interno y la gobernanza.

En el ámbito de Ética y Cumplimiento se continuó fortaleciendo la integridad empresarial y los principios éticos mediante una comunicación oportuna y capacitación continua, para mantener un entorno positivo y respetuoso para todos los integrantes de la organización y sus grupos de interés.

Sistema de Gestión Ética y Cumplimiento

Objetivo

Consolidar una cultura de ética e integridad para asegurar el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales y adoptar las mejores prácticas del sector.

Normativa interna

- Código de Ética
- Política y procedimiento del Modelo de Prevención de Delitos
- Manual de manejo de información de interés para el mercado
- Política de contratación de asesores externos para el Directorio
- Procedimiento capacitación para la actualización del conocimiento del Directorio
- Procedimiento de inducción de nuevos directores
- Política de Conflicto de Interés
- Política de Regalos e Invitaciones
- Procedimiento de relación con autoridades y funcionarios públicos
- Manual del manejo de información de interés para el mercado





Código de Ética

La compañía implementó el Código de Ética, cuyo objetivo es facilitar el entendimiento común de los valores y guiar las conductas esperadas. Este documento constituye un marco valórico para el actuar, uniendo elementos derivados de la legislación vigente con aspectos de la cultura corporativa. En él se declara el compromiso respecto de prácticas éticas en los negocios y rige para todos los integrantes de GASCO Inversiones, incluyendo directores, ejecutivos y trabajadores, quienes tienen la obligación de dar cumplimiento a las disposiciones formalizadas.

Durante este ejercicio se capacitó a todos los trabajadores de GASCO Inversiones sobre el Código de Ética, reforzando los valores corporativos.

Gestión de Denuncias

Para informar denuncias y gestionar soluciones oportunas, la compañía ha implementado los siguientes canales y procedimientos:



Gestión

Compliance trabaja para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, tipificados en el Código de Ética y en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, lo que también permite establecer un marco claro para la prevención y gestión de dichas situaciones.



Línea de Denuncias

Se estableció un canal de denuncias para trabajadores, clientes, proveedores, asesores y accionistas. Esta herramienta está diseñada para que cualquier persona afectada o involucrada reporte de manera segura, anónima y confidencial hechos que puedan constituir una infracción o transgresión de leyes o normativas nacionales vigentes, así como de las políticas internas de la compañía.



Procedimiento

En caso de reportes de conducta inapropiada o malas prácticas en los aspectos establecidos, el Comité de Ética actúa como un ente decisivo y diligente. Utilizando la línea de denuncia y otros canales efectivos para recibir y procesar tales informes, garantiza una revisión exhaustiva y justa de cada caso, además de mantener actualizado sobre el estado del proceso al denunciante, subrayando así el firme compromiso con el fomento de una cultura corporativa cimentada en los valores del respeto y la dignidad. Esta medida no solo promueve un entorno corporativo y laboral más seguro, sino que también refleja la responsabilidad de la organización para proteger a todos sus stakeholders.

En 2023 se capacitó a los trabajadores de GASCO Inversiones en relación con el funcionamiento y el proceso de gestión de la línea de denuncia. Durante el ejercicio no se recibieron denuncias a través de sus canales formales establecidos, ni se registraron denuncias relacionadas a acoso laboral o sexual.

Modelo de Prevención de Delitos

En línea con la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, GASCO Inversiones implementó un Modelo de Prevención de Delitos, el cual tiene como propósito mitigar los riesgos asociados a cohecho, lavado, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, receptación, administración desleal, corrupción entre particulares, negociación incompatible, apropiación indebida, contaminación de cuerpos de agua, delitos contra la salud pública, tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, delitos sobre control de armas, delitos informáticos, sustracción de madera y los delitos económicos, entre otros.

Durante el presente ejercicio, Compliance realizó capacitaciones sobre el Modelo de Prevención del Delito a los trabajadores. Paralelamente, se efectuaron mejoras significativas en el proceso de *due diligence* para proveedores, fortaleciendo así los estándares y la gestión de riesgos de Compliance en la cadena de

suministro. Estas iniciativas buscan asegurar que las relaciones comerciales de la compañía sean coherentes con sus valores y sostenibles en el largo plazo.

En agosto, a raíz de la promulgación de la Ley N° 21.575 sobre delitos económicos, la organización inició un proceso de revisión y adaptación de su programa de Compliance, que incluyó una evaluación exhaustiva del impacto de la nueva ley en el modelo actual y una actualización de su matriz de riesgos, para garantizar el pleno cumplimiento de los nuevos requisitos legales.

GASCO Inversiones no registró casos de delitos contemplados en la Ley N°20.393 en el periodo analizado en esta memoria, lo que refleja la eficacia del modelo de prevención y su compromiso continuo con la integridad y la legalidad en todas sus operaciones.

Conflictos de Interés

A fin de mantener una actuación transparente y ética, la compañía realiza importantes esfuerzos en la prevención y gestión adecuada de conflictos de interés. Para ello aplica una Política de Conflictos de Interés diseñada para manejar cualquier circunstancia en la que sus colaboradores -debido a su posición o función- puedan enfrentar una colisión entre sus intereses personales y los corporativos y asegurar siempre la primacía de estos últimos. Los trabajadores deben informar oportunamente cualquier conflicto de interés que pueda afectar a la organización, detallando su participación en otras sociedades, ya sea como controladores (poseedores del 10% o más del capital social) o en cualquier otro rol que implique una influencia significativa en la toma de decisiones, incluso con participaciones menores al 10%.

Cumplimiento Legal y Normativo

GASCO Inversiones sigue la agenda legislativa del país para conocer y aplicar oportunamente las nuevas normas y actualizaciones, a fin de dar cumplimiento normativo y legal de forma adecuada y correcta. Durante el período reportado se mantuvo un riguroso cumplimiento de las normativas en sus relaciones con trabajadores y clientes.

La compañía implementó el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, enfocado en la prevención y detección de cualquier incumplimiento que afecte los derechos de los trabajadores. Este estatuto es una muestra de su compromiso por un ambiente laboral seguro y justo. En 2023, no se registraron acciones de tutela laboral o sentencias condenatorias relacionadas.



Análisis de Riesgo

Gestión de riesgos

La compañía cuenta con una metodología de gestión integral de riesgos, la cual permite gestionar los riesgos: estratégicos; operacionales; de cumplimiento y financieros; que integran los sistemas especializados en materia de tecnología; medio ambiente; seguridad y salud ocupacional; en todas sus actividades y negocios.

El proceso considera todas las actividades destinadas a dirigir, gestionar y controlar los riesgos de la organización. El modelo, consistente con los estándares internacionales “The Committee of Sponsoring Organizations” (COSO, por sus siglas en inglés), ISO 31000:2009, ISO 31010:2013, además de las guías de buenas prácticas corporativas, está compuesto de cuatro fases:

- 01 **Levantamiento:** Desarrollo de un proceso en la cadena de valor para cada empresa del grupo
- 02 **Evaluación:** Identificación, análisis y valoración de riesgos
- 03 **Tratamiento:** Respuestas y la forman en que serán abordados
- 04 **Monitoreo:** Seguimiento y revisión de los datos.

La estructura permite que los riesgos sean administrados y evaluados por una métrica común e integrada con el fin de reducir su impacto, probabilidad y/o materialización. Esto se complementa con un proceso constante de mejora, adaptación y análisis de buenas prácticas del mercado, para así incorporarlas y adaptarlas a las particulares del negocio y entorno de la compañía.

Gobernanza

Gestión de Riesgos supervisa los riesgos relevantes y control en las actividades y acciones riesgosas por medio del Sistema de Control Interno. Para la identificación de las actividades y eventos que puedan impactar en la estrategia y los objetivos de la compañía, se realiza un proceso de planificación anual, el cual considera el impacto y probabilidad de ocurrencia de los hechos ocurridos durante el ejercicio para disminuir el nivel de exposición y sea aceptable.

Esto implica desarrollar un mapa de riesgos que sirve como herramienta para definir el plan de acción de las áreas responsables de los procesos y así focalizar el trabajo en los peligros más relevantes que puedan incidir negativamente en el logro de los objetivos de la empresa.

Semestralmente, Gestión de Riesgos se reúne con Directorio para abordar en detalle las acciones implementadas, el estado actual de los riesgos identificados y los próximos pasos a seguir para, mantener la adecuada administración de estas situaciones en nuestros activos.



Categorización de riesgos

Auditoría Interna, por medio de una adecuada planificación, documentación y conocimiento del trabajo y actividad de la compañía, aborda y clasifica riesgos relevantes, que incluyen, entre otros:

Financieros: Relacionados con el uso adecuado de los recursos entregados por la empresa a sus organizaciones, como elementos financieros, comerciales y presupuestarios.

Operacionales: Riesgos que ocurren en el desarrollo habitual de las actividades del negocio, los cuales son gestionados por la administración, tales como; pérdida de continuidad de las operaciones, fallas en el diseño y mantención de los procesos y falta de adecuación de personal para llevar a cabo funciones a nivel operativo, incidentes y daños a las personas, entre otros.

Cumplimiento: Sanciones legales, pérdida financiera o de reputación que la empresa pueda sufrir como resultado del incumplimiento de las leyes, reglamentos, normas y códigos de ética aplicables a sus actividades.

Medio Ambiente: Exposición por actividades o actuaciones que puedan ocasionar el deterioro del entorno y/o el uso ineficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda energética.

Tecnológico: Deficiencias en los sistemas por no ajustarse su diseño a la operativa y a las necesidades de información del proceso; posibilidad de que se produzcan pérdidas o errores

durante el tratamiento de datos; deficiencias que amenacen la seguridad de los datos y ocurrencia de fallas técnicas que interrumpan las actividades de la empresa.

Adicionalmente, las auditorías realizadas proporcionan una evaluación independiente del diseño y la efectividad de los controles internos sobre los riesgos para el desempeño del negocio. De las deficiencias detectadas se realizan recomendaciones específicas para mejorar el gobierno corporativo y marco de control interno.

Responsabilidades de Auditoría Interna

- Resguardar que los riesgos del negocio estén adecuadamente cubiertos con los controles correspondientes.
- Asegurar que los controles estén documentados en procedimientos debidamente formalizados y difundidos.
- Que las políticas y procedimientos se cumplan en la empresa.
- Promover la mejora continua de la gestión de riesgos de la compañía.

Riesgo de moneda y tasa de interés

A diciembre de 2023, GASCO Inversiones no presenta pasivos financieros que se vean expuestos a riesgos de fluctuaciones de moneda y tasa de interés con impacto en sus resultados.

Riesgo de crédito a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los ingresos de GASCO Inversiones se generan por el arriendo de propiedades a entidades relacionadas, con condiciones y plazos de cobro acordes a mercado. Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad no presentaba cuentas por cobrar con clientes no relacionados, lo que elimina este tipo de riesgos.

Riesgo de negocio

Los ciclos de la economía y del mercado pueden afectar la valorización de los inmuebles, el valor de su arrendamiento o implicar algún retraso en el desarrollo de futuros proyectos inmobiliarios.

Las rentas de arrendamiento dependen en buena medida de la situación de la oferta y la demanda local, pues un exceso en la oferta podría repercutir negativamente en las rentas de arrendamiento, mientras que ante una mayor demanda por este tipo de proyectos permitiría generar mejores resultados.

Como GASCO Inversiones S.A. mantiene contratos de arrendamiento a largo plazo con sociedades relacionadas, esto mitiga los posibles riesgos del negocio de arrendamiento de inmuebles. En lo que respecta a los inmuebles con potencial desarrollo inmobiliario, la sociedad busca permanentemente oportunidades de negocios, las que podrían incluir la participación de socios estratégicos, con la finalidad de materializar estos desarrollos en el mediano y largo plazo.

Riesgo del Negocio

El sector inmobiliario en Chile está viviendo tiempos complejos, con una demanda estancada, producto de mayores restricciones para optar a créditos inmobiliarios, incremento de tasas de interés de largo plazo y mayor valor de las viviendas/departamentos, esto último, producto del incremento de los costos de construcción y escasas de suelo. Lo anterior, sumado a una oferta inmobiliaria deprimida, debido a la tardanza y lentitud en la tramitación y aprobación de los permisos sectoriales que permita avanzar en la ejecución de los proyectos, principalmente cambios a los Planes Reguladores Comunales y Regionales para ampliar las zonas de desarrollo urbano, autorización medioambientales y permisos de construcción, entre otros, ha deteriorado esta importante y estratégica industria, además de la economía que se mueve alrededor de esta.

En la actualidad, ni en el corto plazo, GASCO Inversiones tiene previsto desarrollar proyectos inmobiliarios, debido a que se encuentra gestionando cambios al Plan Regulador Comunal.



03

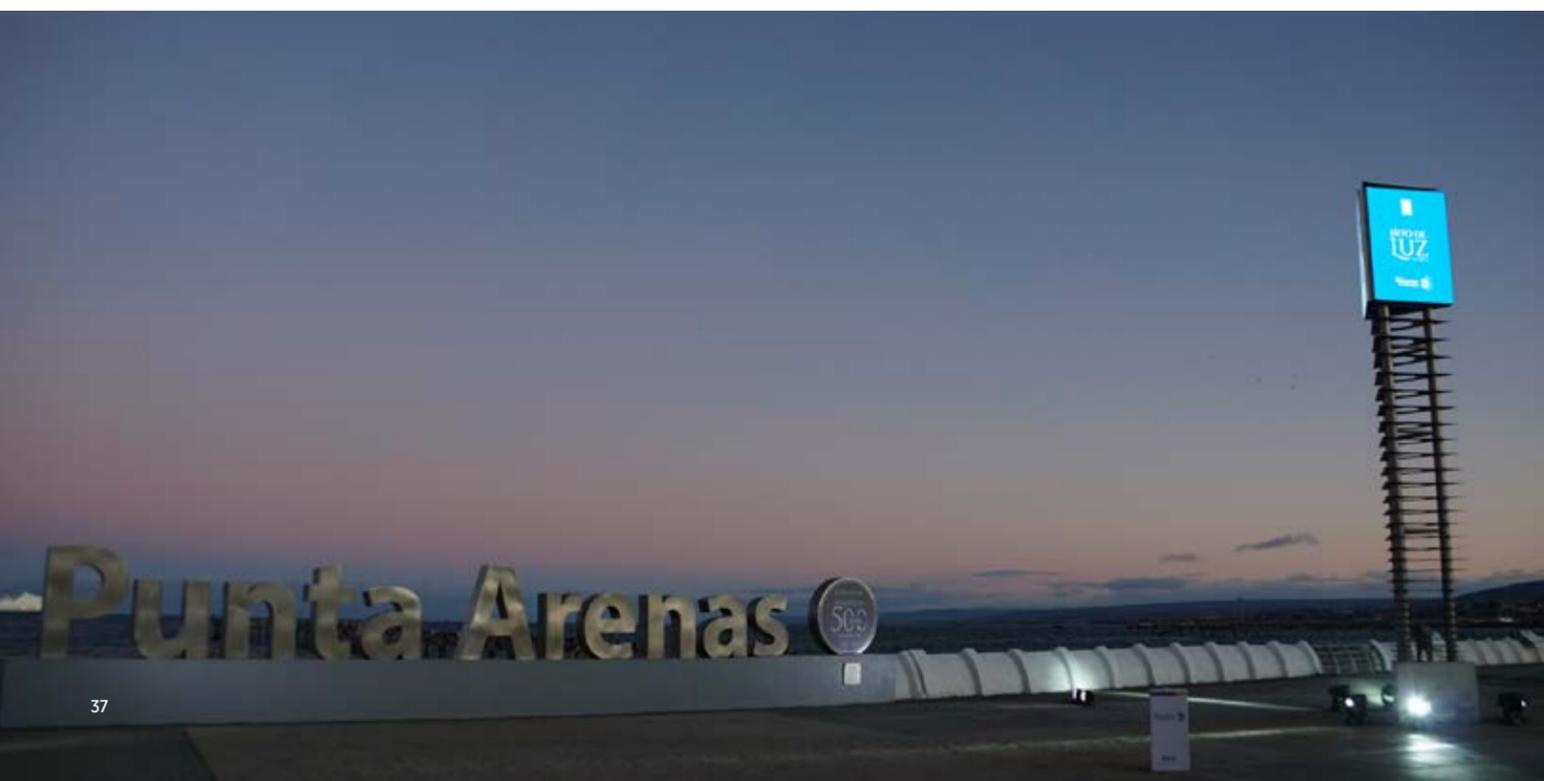
Modelo de Negocio

Estrategia	37
Plusvalía	39
Gestión de Activos	42
Resultados	47
Inversiones	48



Estrategia

El Plan Estratégico a 2030 de GASCO Inversiones S.A. está orientado a promover y desarrollar tres modelos de negocio: plusvalía en inmuebles con potencial inmobiliario, rentas en sus actuales instalaciones, principalmente oficinas y bodegas; y gestión de activos.



Modelo de Negocio

Tal como estipulan sus estatutos sociales, GASCO Inversiones S.A tiene por objeto:

- La ejecución, por cuenta propia o ajena, de inversiones en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporeales, acciones, bonos, letras de crédito, debentures, cuotas, derechos reales y/o personales, valores mobiliarios, efectos de comercio y en cualquier otro título de crédito o de inversión, comprendiéndose su adquisición, enajenación, administración y la percepción de sus frutos y rentas.
- La adquisición, enajenación, arrendamiento, concesión, administración y explotación, a cualquier título de todo tipo de inmuebles, sean estos urbanos y/o agrícolas.
- La realización de construcciones, obras y edificaciones, tales como viviendas, edificios, puentes, caminos, tranques, obras de regadío, túneles, puertos, aeropuertos, movimientos de tierra; así como la urbanización y dotación de inmuebles, urbanos o rurales.
- La prestación de toda clase de servicios y asesorías en materias y negocios inmobiliarios, pudiendo asesorar, proyectar, planificar, organizar, dirigir y administrar todo tipo de obras.
- La planificación, desarrollo y ejecución de loteos, conjuntos habitacionales, deportivos, turísticos, recreacionales o sociales y de toda clase de proyectos inmobiliarios; la compra, venta, arrendamiento y la comercialización en general de toda clase de bienes inmuebles o de derechos en ellos y el desarrollo y promoción, por cuenta propia o ajena, de negocios inmobiliarios.
- La constitución de sociedades o asociaciones de cualquier tipo y el ingreso a ellas –ya sea en calidad de socio o accionista–, su modificación y la administración de estas mismas.

Por tanto, GASCO Inversiones S.A. explora el desarrollo de proyectos que le permitan agregar valor a sus actuales activos y analiza oportunidades de inversión en el mercado inmobiliario.

A la fecha la sociedad posee 11 inmuebles ubicados en las zonas central y austral de Chile, clasificables en:

(i) Aquellos que disponen de infraestructura para ser arrendados a empresas relacionadas o a terceros.

(ii) Aquellos que reúnen características especiales para el desarrollo de proyectos inmobiliarios o de otro tipo de negocios.

En la zona central posee seis propiedades, de las cuales cinco se ubican en la Región Metropolitana y una en la Región de Valparaíso. Dos de estas propiedades corresponden a edificios de oficinas y estacionamientos que arrienda a empresas relacionadas.

También es propietaria de terrenos que presentan potencial de desarrollo inmobiliario y de uno con condiciones para el desarrollo de actividades ganaderas, de conservación y turismo de especialidad.

En la zona austral posee cinco propiedades que están en la Región de Magallanes. Dos de estas propiedades corresponden a edificios de oficinas y bodegas que se arriendan a una empresa relacionada. A estos inmuebles se suman terrenos que presentan potencial para proyectos inmobiliarios o desarrollo de otro tipo de inversiones.

Durante el ejercicio presentado en esta Memoria, los inmuebles arrendados mantuvieron continuidad en los ingresos.

Plusvalía

Parque de los Gasómetros

En el terreno de 175.000 m² de la ex Fábrica de Gas San Borja —ubicado en el límite sur oriente de la comuna de Estación Central—, que comenzó a abastecer a la ciudad de Santiago 1910 y cerró su producción y distribución en 2015, GASCO Inversiones dará continuidad al proyecto de reconversión urbana, denominado Parque de Los Gasómetros, heredado de Empresas GASCO, para poner en valor su legado de manera sostenible.

El objetivo es levantar un desarrollo urbano que aporte a la ciudad un barrio integral, punto de encuentro y recreación para la comunidad en torno a los emblemáticos gasómetros y su parque con árboles centenarios, a los que se suman alrededor de 3,5 hectáreas.

A partir del 2018, luego del término del contrato de arriendo con Metrogas, se inició el proceso de inertización, limpieza y cierre. También se terminó el desmantelamiento de las últimas instalaciones industriales para avanzar en los planes y tramitaciones requeridas para el desarrollo del proyecto urbano.

La ex fábrica de gas fue construida a comienzos del siglo XX, antes que se dictaran las normas vigentes de urbanización, por

lo que el requisito base para la factibilidad del desarrollo del proyecto es que se genere la modificación del Plan Regulador Comunal de Estación Central, proceso iniciado en 2020. Durante este ejercicio se lograron avances que permitieron pasar de la fase de imagen objetivo a anteproyecto normativo, quedando la aprobación de la última etapa de este proceso de modificación del Plan Regulador Comunal.

Asimismo, se ha avanzado en la mantención y habilitación de las zonas destinadas a parques y áreas verdes públicas, que en el futuro podrán utilizarse para la realización de eventos. Hoy se ocupan para eventos corporativos y actividades de relacionamiento comunitario.

La compañía mantiene un estrecho vínculo con las comunidades, principalmente con la Villa GASCO que está aledaña a éste y que originalmente se construyó para quienes trabajaban en la fábrica en los años 60. Con estas familias se realizan varias acciones a lo largo del año, como la celebración de Navidad, el Día del Adulto Mayor y actividades con niños, en las que se recorre el parque y se implementan iniciativas como el montaje de un museo sobre la historia de la fábrica.

Producto tanto del relacionamiento con las comunidades como del trabajo público-privado con el municipio y el Servicio de Vivienda y Urbanismo se han introducido modificaciones al plan maestro, destinando 20.000 m² al uso de equipamiento que permitirán generar una mejor capacidad de servicios dentro del sector.

Aproximadamente el 50% de las 17,5 hectáreas se consideran para la habilitación de áreas verdes, vialidad y equipamientos comunales. El espacio, que será abierto a la comunidad y entregado a la administración municipal, se establecerá como uno de los proyectos que mayor superficie destinan a cesión en la industria inmobiliaria que en promedio rondan el 30%.

Asimismo, el proyecto mantiene los atributos esenciales: promover un barrio sostenible e inclusivo que contempla viviendas de integración social y densidad equilibrada, potenciar la puesta en valor del patrimonio, recuperar áreas verdes y desarrollar áreas comerciales, con oferta cultural y de servicios.

Actualmente el inicio de las obras está supeditado a que la Contraloría General de la República tome razón del cambio del plan regulador, lo que se realizará una vez que concluya la

consulta ciudadana pendiente y se procesen sus resultados.

Como parte de la gestión previa al desarrollo del proyecto, y en conjunto con la Municipalidad de Estación Central, se trabajó en el comodato para la implementación de un jardín infantil para contribuir a una mejor calidad de vida de la comuna.



Rentabilización para el mediano plazo

Dado que el cambio de uso de suelo no es algo que se conseguirá en el corto plazo y que la obligación de la sociedad con sus accionistas es rentabilizar sus activos, se ha estado explotando el terreno por la vía de arriendos para actividades como la instalación de una planta fotovoltaica; espacio logístico y bodega; centro de distribución; locales operadores; instalaciones del Centro de Experiencias para gas vehicular de GASCO GLP, entre otras.

Lo Aguirre

GASCO Inversiones S.A. posee dos parcelas en Lo Aguirre, comuna de Pudahuel, que comprenden más de 72,6 hectáreas con ubicación privilegiada: aledañas a la Ruta 68 y cercanas al anillo de Américo Vespucio y al aeropuerto internacional. Actualmente los terrenos se encuentran en zona rural, lo que determina un uso de suelo agrícola imposibilitando el desarrollo inmobiliario.

Sin embargo, otros actores han concretado exitosamente proyectos ya consolidados como Ciudad de Los Valles y Valle de Lo Izarra, además de las aprobaciones de dos iniciativas de desarrollo urbano condicionados (PDUC) como Praderas y Urbanya, que consideran la construcción de aproximadamente 37.000 viviendas durante los próximos años.

Adicionalmente, otras entidades públicas y privadas, han anunciado el desarrollo de otros proyectos en sectores como Parque Caren de la Universidad de Chile, PEDUC San Patricio, ampliación del aeropuerto, expansión de ENEA, conexión entre las rutas 68 y 78, entre otros, visibilizando una expansión a 20 años del Valle de Lo Aguirre en más de 30 mil viviendas y 120 mil habitantes.

La sociedad continúa desarrollando un plan maestro en las parcelas debido a los antecedentes de otros centros urbanos y sus condiciones de centralidad, conectividad y servicios inherentes a los terrenos. En principio, la estrategia contempla destinar a explotación inmobiliaria el 67% del predio, considerando espacios para retail, zonas industriales, bodegaje, departamentos, casas y townhouse, mientras que el terreno restante se destinará a cesiones, vialidad y áreas verdes.

La empresa planifica su ejecución a largo plazo mediante una visión integral y sostenible, orientada a generar barrios autosustentables, con oficinas, servicios, equipamientos y similares para que sus habitantes puedan desarrollar actividades diarias en el mismo entorno como ocurre en Norteamérica con sus "ciudades 15 minutos".



Gestión de Activos

GASCO Inversiones S.A. posee otros activos aptos para desarrollos inmobiliarios, construcciones, arriendo de oficinas, estacionamientos y bodegas, los cuales buscan generar beneficios económicos futuros derivados de su arriendo, venta o apreciación de capital, actividades esenciales para el desarrollo y sustentabilidad de su negocio.

Destacan principalmente los edificios e instalaciones que son arrendados para la operación de empresas relacionadas.

Santo Domingo 1061, Santiago

Empresas GASCO S.A. el espacio como edificio corporativo dentro de un terreno de 1.804 m² y que actualmente cuenta con 7.584 m² construidos. El espacio está dividido entre auditorios y servicios, áreas comunes, la Sala GASCO Arte Contemporáneo, estacionamientos subterráneos y oficinas, éstas últimas que concentran la mayor superficie.

Rosas 1062, Santiago

Prácticamente unido al edificio anterior, el inmueble consta de 3.734 m² construidos en un terreno de 1.200 m² y alberga oficinas, estacionamientos y el centro de extensión GASCOEDUCA.

Antofagasta 3424, Estación Central

La ex fábrica de gas arrienda sus diferentes instalaciones como parte de la operación y logística de empresas relacionadas, como bodegas, un centro de distribución u un local operador, un centro de experiencia y un retazo de terreno para una planta fotovoltaica.

Bernardo O'Higgins 860, Punta Arenas

GASCO Magallanes arrienda el espacio como sede central destinadas a oficinas y servicios de atención, inmueble que cuenta con 1.459 m² construidos en un terreno de 1.350 m².

Bernardo O'Higgins 1010, Puerto Natales

Oficina y centro de atención a clientes arrendada por la empresa relacionada GASCO Magallanes.



Cruz de Piedra - Proyecto de Conservación

Parte importante de los esfuerzos de este año se centraron en conseguir que el fundo Cruz de Piedra —emplazado en la comuna de San José de Maipo, provincia Cordillera de la Región Metropolitana— fuera declarado Santuario de la Naturaleza.

Este fundo de 97.300 hectáreas se constituyó como tal en 1942 y tiene gran valor, tanto como patrimonio medioambiental —por cuanto posee múltiples recursos naturales prístinos de alta montaña —, como estratégico en términos geopolíticos, ya que limita con Argentina.

Empresas GASCO, antecesora de GASCO Inversiones, lo adquirió en 1986 como activo de largo plazo con miras a desarrollos futuros. En 2010, una nueva administración tomó el control y se encargó de resguardar y conservar la fauna y flora nativa que lo habitan, entre ellas especies vegetales como el frangel, típicas

del bosque esclerófilo de la zona central y de la Cordillera de Los Andes y otras que tienen calidad de vulnerables. Junto con las actividades de recuperación de suelos se definieron áreas de pastoreo, mediante metodologías de manejo regenerativo de ganado adaptado a la cordillera, permitiendo así frenar el avance de la erosión.

En el caso de la fauna, se realizó un convenio con la Facultad de Ciencias Forestales y de Conservación de la Naturaleza de la Universidad de Chile para el repoblamiento natural y custodia del guanaco, especie protegida que estuvo amenazada por la caza furtiva, a lo que ha ayudado el control de acceso a la propiedad.

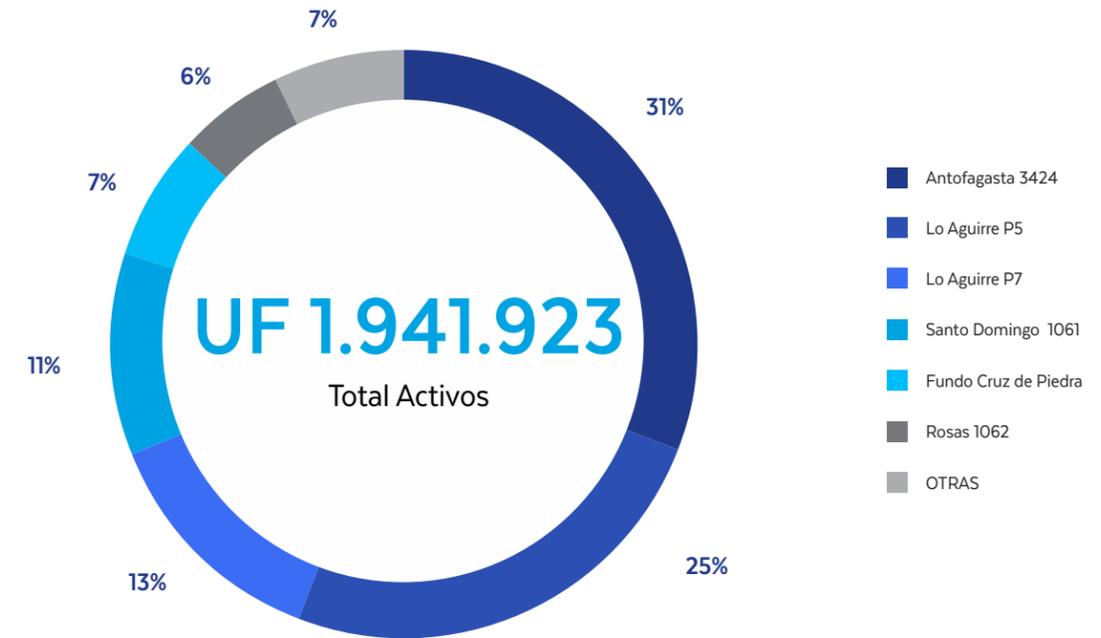
Como principal hito durante el 2023, GASCO Inversiones constituyó la Fundación Cruz de Piedra, entidad que tiene a cargo la administración y custodia del Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra, terreno de aproximadamente 93 mil hectáreas, y cuyo objetivo estratégico es la conservación y protección del extenso territorio que representa el 6% de la Región Metropolitana.



Resumen Propiedades y Activos de Inversión

Dirección	Descripción	Tipo de Activo
Fundo Cruz de Piedra - San José de Maipo	Fundo Cruz de Piedra (terreno, construcciones, derechos de agua y otros)	Propio
Antofagasta 3424 - Estación Central	Fábrica de Gas (terreno, construcciones, derechos de agua y otros)	Propio
Parcelas 5 y 7 Lo Aguirre - Pudahuel	Parcelas Lo Aguirre (terrenos, derechos de agua y otros)	Propio
Rosas 1062 - Santiago	Oficina Central Empresas GASCO S.A. - Rosas (terreno y construcciones)	Propio
Santo Domingo 1061 - Santiago	Oficina Central Empresas GASCO S.A. - Santo Domingo (terreno y construcciones)	Propio
Camino Costero S/N, Loncura - Quintero	Propiedad Loncura (terreno)	Propio
Av. Bernardo O'Higgins 1010 LT 4-5 - Puerto Natales	Oficina y bodega (terreno y construcciones)	Propio
Bernardo O'Higgins 860 + Lautaro Navarro 871 - Punta Arenas	Oficinas y bodega (terreno y construcciones)	Propio
Eduardo Frei LT 16 1A 1C - Punta Arenas	Propiedad (terreno)	Propio
Av. Eduardo Frei 298 - Punta Arenas	Propiedad (terreno)	Propio
Ruta 9 Norte Km. 16 HIJ F LT 1 S Rio Seco - Punta Arenas	Parcela, quincho y centro de reuniones (terreno y construcciones)	Propio

Distribución Propiedades



Resultados

Durante el ejercicio 2023, GASCO Inversiones S.A. registró una utilidad de \$ 3.281 millones, que representó una caída de 16,6% respecto a los \$3.937 millones registrados en el ejercicio 2022. Lo anterior se explica principalmente por un mayor gasto en la gestión inmobiliaria de la ex fábrica de gas debido a la mantención de instalaciones, el desmantelamiento de tanques e intervenciones requeridas para el cierre operativo de la propiedad, que significaron un gasto de \$ 1.427 millones antes de impuestos en comparación a los \$ 39 millones de 2022. Este aumento en el gasto fue levemente contrarrestado por la revaluación de propiedades de inversión que se tradujo en \$ 5.737 millones.

La utilidad líquida distribuible registró una pérdida de \$ 907 millones, cifra inferior a los \$ 409 millones registrados en 2022, resultado que se explica por un menor resultado operacional y EBITDA.

El EBITDA (resultado operacional antes de depreciación y amortización) alcanzó a \$ 3.899 millones, menor a los \$ 4.555 millones registrados en 2022, explicado principalmente por un mayor costo de ventas y gastos de administración. Los montos estuvieron compensados por el incremento de otros ingresos producto de la actualización del valor justo de las propiedades de inversión.

Los ingresos ascendieron a \$ 1.441 millones, 5,3% superiores a los \$ 1.368 millones obtenidos al cierre de 2022, debido a mayores ingresos por arriendos de inmuebles asociados al aumento de la UF en el período.



Inversiones

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, GASCO Inversiones S.A realizó inversiones por \$ 227 millones, principalmente por desembolsos asociados al proyecto Parque de los Gasómetros, sumado a mayor inversión en mantenciones de cercos en los inmuebles Cruz de Piedra y Parcelas de Lo Aguirre.

En el Parque de los Gasómetros se realizaron inversiones relacionadas con asesorías y estudios que viabilicen el proyecto en sus diferentes aristas, como desarrollo urbano, relacionamiento comunitario, asesoría legal, estrategias de tramitaciones y permisos, entre otras; además de otras para la habilitación del pozo de agua existente, recuperación de áreas verdes e implementación de estacionamientos, todas obras que mejoran las condiciones de las instalaciones para la explotación actual.

En las Parcelas de Lo Aguirre se desarrolló el plan maestro urbano, el cual define el uso futuro que se busca para estos terrenos. Esto permitió comenzar un trabajo conjunto con la municipalidad para avanzar en el cambio normativo necesario para el desarrollo de este proyecto. Además, se generaron inversiones relacionadas a las mejoras en temas de seguridad.

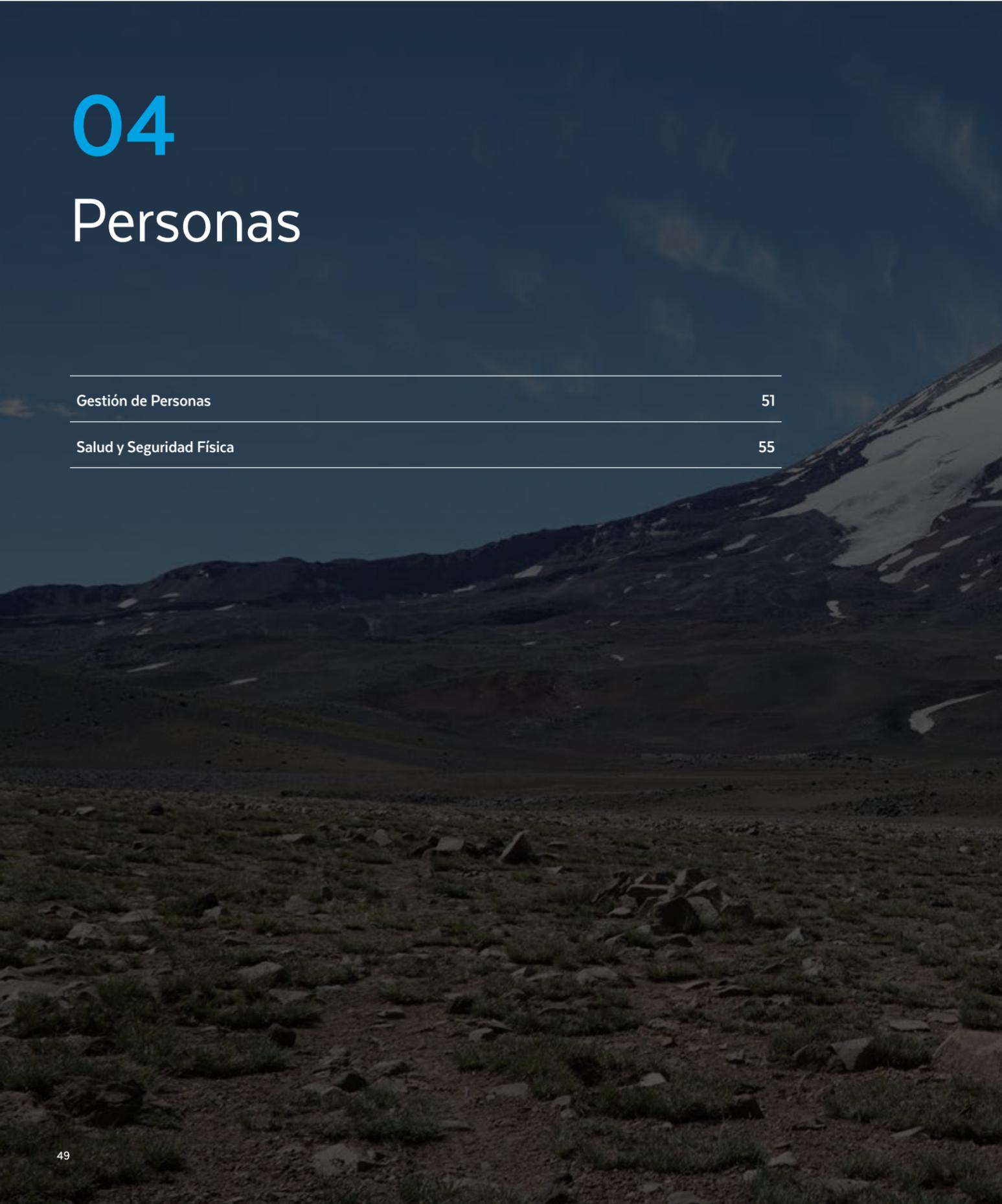
En 2024 se seguirá trabajando en la realización de los proyectos urbanos, especialmente en los diferentes modelos de negocios y explotaciones asociadas al Parque de los Gasómetros.



04

Personas

Gestión de Personas	51
Salud y Seguridad Física	55



Gestión de Personas

GASCO Inversiones entiende que las personas son el capital más valioso de la compañía, por lo que procura impulsar y trabajar en un ambiente de confianza, contribuyendo al desarrollo de todos los colaboradores, generando buenos canales de comunicación y apoyando en su calidad de vida. La empresa tiene un compromiso permanente para impulsar siempre un empleo de calidad y un lugar de trabajo seguro que promueva el desarrollo personal y profesional.

Dotación

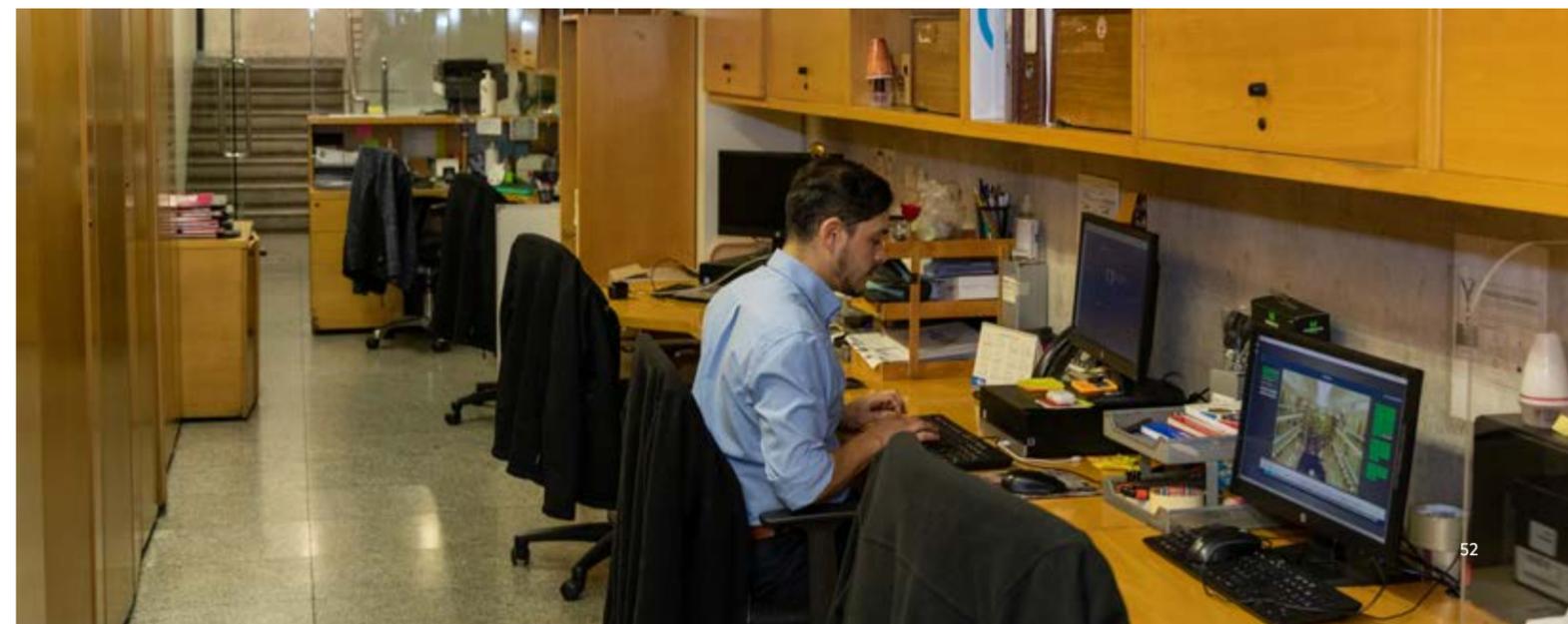
Los colaboradores de la compañía aportan a impulsar el propósito de la compañía con sus valores y competencias para el desarrollo de la organización.

Al cierre de este ejercicio, GASCO Inversiones cuenta con una dotación de 13 trabajadores, todos de nacionalidad chilena y quienes son su mayor activo. Del total, el 85% son hombres, mientras que el 15% corresponde a mujeres. Todos cuentan con contrato por plazo indefinido y jornada ordinaria de trabajo, además de tener una antigüedad en la empresa menor a tres años. La compañía no cuenta con personas en situación de discapacidad.

Dotación por sexo y cargo		
Cargo	Sexo	Número
Alta Gerencia	Hombres	2
Jefatura	Mujeres	2
Operario	Hombres	9
Total		13

Adaptabilidad Laboral			
Tipo de jornada	Sexo	Número	
		N°	%
Sistema Mixto	Mujeres	1	8%
	Hombres	2	15%
	Total	3	23%
No sujeto a teletrabajo	Mujeres	1	8%
	Hombres	9	69%
	Total	10	77%

Dotación por edad, sexo y cargo			
Rango de Edad	Cargo	Sexo	Número
Entre 30 y 40	Jefatura	Mujeres	1
	Operario	Hombres	3
Entre 41 y 50	Alta Gerencia	Hombres	1
	Operario	Hombres	3
Entre 51 y 60	Alta Gerencia	Hombres	1
	Jefatura	Mujeres	1
Entre 61 y 70	Operario	Hombres	2
	Operario	Hombres	1
total			13



Evaluación de Desempeño

El Programa Anual de Desempeño (PAD)² es una herramienta que permite identificar las oportunidades de superación y crecimiento en el desarrollo profesional de los trabajadores, para así lograr una mejora continua en sus comportamientos en línea con los valores de la compañía.

La iniciativa, en la que participan todos los colaboradores de GASCO Inversiones, permite que cada persona cuente con una evaluación individual de cumplimiento de objetivos y competencias competitivas. El proceso, que busca ser una experiencia constructiva, promueve la retroalimentación permanente y la creación de planes de acción para que los trabajadores orienten a la mejora de su desempeño.



Bienestar

El área de Calidad de Vida busca promover una cultura de bienestar y fortalecer una vida saludable e integral con los colaboradores, por lo que durante 2023 continuó entregando diversos beneficios, tanto voluntarios como los contenidos en la actual legislación, además de implementar varias actividades e iniciativas para impactar positivamente en la vida de las personas de la organización.

Los programas y beneficios buscan mejorar el nivel de satisfacción de los colaboradores y sus familias, lo que permite lograr y llevar a un buen clima laboral. Esta dedicación refleja el compromiso de la empresa en cultivar un entorno donde cada individuo pueda alcanzar su máximo potencial.

La empresa, por medio del programa “estarbien”, promueve y gestiona los beneficios para sus personas en tres ámbitos: familia y trabajo; salud y bienestar; tiempo de calidad. Adicionalmente, cuando los trabajadores que se enfrentan a situaciones complejas como enfermedades graves, incendios o emergencias, son acompañados y apoyados por la compañía a través de programas de apoyo social.

Brecha salarial

La empresa se enfoca en tener a las personas más idóneas en cada uno de los trabajos disponibles, buscando desarrollar, retener y atraer a las mejores personas para gestionar los distintos desafíos que plantea la organización.

No existe brecha salarial debido a las clasificaciones que tiene la empresa de hombres y mujeres.

Postnatal

La compañía cumple con todos los requerimientos establecidos legalmente respecto al descanso de postnatal, procurando entregar el mejor apoyo a las familias en su nueva etapa. Asimismo, no cuenta con una política que determine un período de descanso superior al legalmente vigente. Durante 2023 no hubo personas elegibles para la utilización del beneficio.

Política de Compensaciones

El sistema de Compensaciones de GASCO Inversiones, que comprende remuneraciones, incentivos y beneficios, está orientado a facilitar la atracción, retención y desarrollo de los trabajadores, promoviendo una cultura de alto rendimiento y estándares éticos, que faciliten el logro de los objetivos estratégicos de la empresa.

Esto fundamentado en los principios de equidad interna y competitividad externa, respetando la política de compensaciones y aspectos presupuestarios de la compañía.

Comunicaciones Internas

La relación con las personas se basa en la comunicación a tiempo, la transparencia y la pertinencia para difundir diversos temas de interés de los trabajadores, manteniendo una relación fluida con las distintas áreas y equipos, debido a la importancia de estar en línea con los avances y acontecimientos que son comunes para todos.

Para mantener a todos los trabajadores informados de los temas importantes, el área de Gestión de Personas tiene como objetivo comunicar las iniciativas, compartir noticias e impulsar programas a través de distintos medios y canales de comunicación.



² La sociedad no destinó recursos a educación y desarrollo profesional de las personas que trabajan en la entidad, por lo que no se contabilizan capacitaciones ni montos.

Salud y Seguridad Física

GASCO Inversiones S.A. se rige por el Programa de Gestión Integrado basado en una Política de Seguridad y Salud Ocupacional que busca potenciar y asegurar la integridad física y psicológica de todos sus trabajadores y de quienes le prestan servicios, sobre la base de tres pilares de gestión: confiabilidad técnica, factores humanos y organizacionales, y sistemas de gestión.

En materia de seguridad se realizaron 12 intervenciones por parte del equipo de Seguridad y Salud Ocupacional, principalmente en la ex Fábrica de Gas, con el propósito de identificar la confiabilidad técnica de la instalación, las condiciones de trabajo en que el personal de seguridad y mantención desarrolla sus labores, además de velar por el cumplimiento de los requisitos mínimos por parte de empresas contratistas como FLESAN para los movimientos de tierra, que concluyeron sin reportar

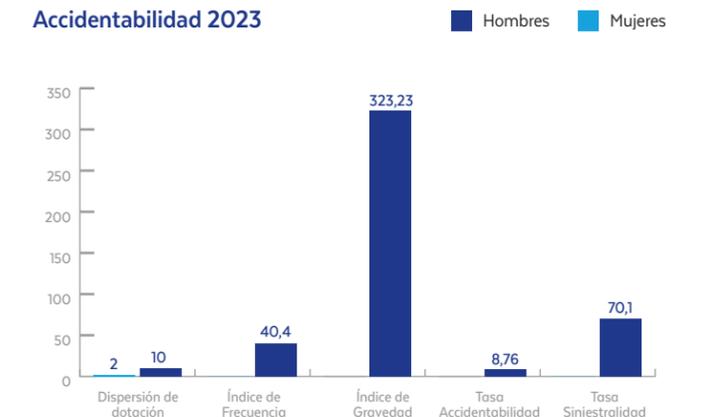
incidentes con daños a personas o equipos.

En salud ocupacional, en cumplimiento de la normativa legal vigente, se identificaron las posibles situaciones y condiciones propicias para el desarrollo de alguna enfermedad en base a los Protocolos de Vigilancia del Ministerio de Salud por Factores Psicosociales. El proceso se desarrolló durante el segundo semestre con foco en la ex Fábrica de Gas y el Fundo Cruz de Piedra, donde se identificó a los trabajadores participantes y se conformaron comités de aplicación y seguimiento.

Por su parte, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad establece los deberes y derechos de los colaboradores en materias de seguridad y se señala el derecho a detener sus labores en caso de estar expuesto a un riesgo crítico o de alto potencial, informando a la jefatura correspondiente para implementar las medidas necesarias.

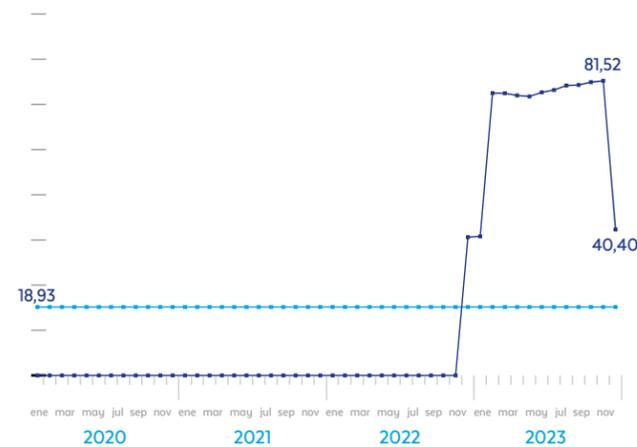
Durante 2023 se registraron ocho días perdidos por accidentes o enfermedades laborales, cifra que disminuyó respecto a los registrados en 2022.

Indicadores	Mujeres	Hombres	Total
Dispersión de dotación	2	11	13
Índice de Frecuencia	0	40,4	40,4
Índice de Gravedad	0	323,23	323,23
Tasa Accidentabilidad	0	8,76	8,76
Tasa Siniestralidad	0	70,1	70,1

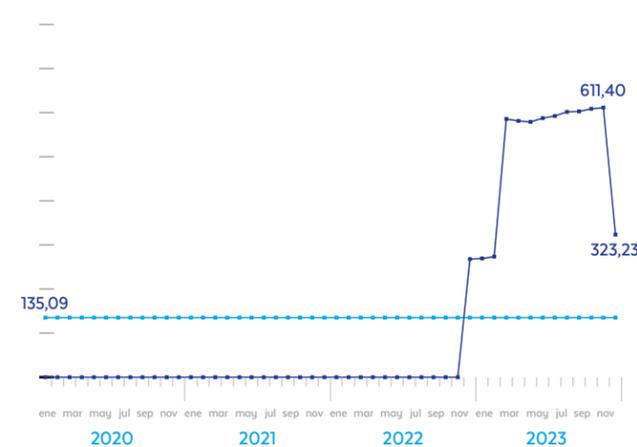


Indicadores de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)

Índice de Frecuencia³ (2020-2023)



Índice de gravedad (2020-2023)



La tasa de accidentabilidad (cantidad de accidentes por cada 100 trabajadores) de la compañía, incluyendo todas sus operaciones, fue de 8,76%, anotando un incremento de 7% respecto del mismo periodo de 2022.



³Indicador de SSO que mide el total de accidentes CTP (Con Tiempo Perdido) por cada millón de horas trabajadas en 12 meses móviles.

05

Sostenibilidad

Iniciativas Sostenibles	59
Grupos de Interés	63
Relacionamiento Comunitario	65
Gestión Ambiental	69
Proveedores	71



Iniciativas Sostenibles

GASCO Inversiones S.A. se ha planteado dentro de sus desafíos generar proyectos de desarrollo sostenible, buscando el equilibrio entre los ámbitos medioambiental, social, económico y cultural, tanto a nivel global como en cada uno de sus desarrollos.



Desarrollo de Proyectos Urbanos Sostenibles

La gestión y desarrollo de los proyectos en GASCO Inversiones se basa en tres pilares de sostenibilidad: económico, social y medioambiental, los que se incorporan desde el diseño generado para cada terreno. La combinación de todos ellos busca transformar los proyectos urbanos en barrios sostenibles y comprometidos con el desarrollo de las comunidades en que se insertan.

Medioambiental

Un barrio sostenible busca generar el mínimo impacto sobre el medio ambiente y sobre el territorio. Su objetivo es autoabastecerse en la medida de lo posible sin depender de otros entornos, consumiendo el mínimo de recursos y reduciendo emisiones y residuos. Esto se ha conseguido en gran medida, por ejemplo, en los procesos de desmantelamiento y cierre operativo de la ex fábrica de gas, donde se ha logrado reutilizar infraestructura existente, reciclar materiales de demolición y reducir las disposiciones finales..

Social

Mejorar la calidad de vida de los barrios y su entorno es fundamental, para esto se toman conceptos de urbanización como el de “ciudad de 15 minutos” o “ciudad policéntrica”, lo que permite no solo tener un impacto positivo en la productividad de los habitantes, sino además de la sostenibilidad urbana, los que apuntan a que sus habitantes tengan todos los servicios accesibles a menos de 15 minutos a pie o en bicicleta, tales como centros educativos, trabajo, ocio, alimentación, salud. Esto permite disminuir la movilidad urbana y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Económico

Para que el desarrollo urbano sostenible sea posible buscamos que nuestros proyectos sean económicamente viables a través del autofinanciamiento u otras fuentes de capital. Se considera la inclusión de diferentes nichos económicos como servicios y habitacionales, que permitan vivir en ellos, potenciando las tendencias de la economía circular sostenible, basadas en las tres R:

- **Reducir** distancias de movilización, brindando servicios y equipamientos en el mismo sector en pro de ofrecer a la comunidad barrios autosustentables.
- **Reutilizar** o recuperar infraestructura industrial y edificaciones existentes, proponiendo nuevos usos y poniendo en valor la imagen arquitectónica e industrial que caracteriza la zona, como es el caso de la ex fábrica de gas.
- **Reciclar** residuos de desmantelamiento industrial de la ex fábrica de gas.

Proyecto Parque de Los Gasómetros



Fundación Cruz de Piedra

La compañía continuó trabajando en actividades como la recuperación de suelos y el resguardo de la fauna y flora nativa que habitan el terreno emplazado en la comuna de San José de Maipo, provincia Cordillera de la Región Metropolitana, predio considerado de alto patrimonio medioambiental por sus múltiples recursos naturales prístinos de alta montaña, y catalogado como sector estratégico debido a su ubicación limítrofe con Argentina.

Como principal hito durante el 2023, GASCO Inversiones constituyó la Fundación Cruz de Piedra, entidad que tiene a cargo la administración y custodia del Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra, terreno de aproximadamente 93 mil hectáreas, y cuyo objetivo estratégico es la conservación y protección del extenso territorio que representa el 6% de la Región Metropolitana.

Previo a ello, mediante Decreto Supremo N° 34 del Ministerio de Medio Ambiente, el 4 de septiembre de 2023 se declaró gran parte del Fundo Cruz de Piedra como Santuario de la Naturaleza, el cual fue publicado en el Diario Oficial N° 43.714 del 30 de noviembre de 2023. Las 4.346 hectáreas restantes quedaron como propiedad de la sociedad, explotable para otros fines. La Fundación deberá gestionar el Santuario, realizando un uso sustentable de los recursos disponibles, conservando los valores naturales y culturales del predio, incluyendo la confección del plan de manejo que incorpore los nueve objetos de conservación definidos por la organización.

Adicionalmente, la entidad deberá mantener un relacionamiento con los grupos de interés y comunidades, coordinando y supervisando las actividades de investigación científica, programas medioambientales y ecológicas, así como también, velar por el cuidado y resguardo del predio.

Sostenibilidad o Proyecto Conservación

Los sitios prioritarios del Santuario Cruz de Piedra constituyen áreas de alto valor para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad. Para preservar dicho patrimonio natural del país, la administración de la fundación, durante 2023 suscribió un convenio de colaboración para la restauración de bosques y humedales con The Nature Conservancy (TNC), una de las ONG más grandes del mundo en este ámbito.

En lo que respecta a humedales se realizan actividades para su recuperación y se monitorean permanentemente a través de sensores de medición de nivel freático en la vega la Langosta (2.100 m.s.n.m), teniendo como ecosistema de referencia la vega Cruz de Piedra, en los 2800m.s.n.m. El objetivo es verificar cómo se comportan tras los años de sequía y cómo se recupera el suelo, información que se entregará a las autoridades como insumo para gestionar políticas públicas. La vega más grande de Cruz de Piedra es la denominada El Blanco.

Así también, se busca recuperar ecosistemas mediante el riego de áreas, que luego de varios años de sequía en la zona central, ya no mantienen humedad de manera natural.

En otro ámbito, se instaló la primera estación de monitoreo de captación y/o entrega de carbono a la atmósfera, a fin de tener información sobre la cantidad de carbono disponible y en qué momentos. Dicha información servirá para generar políticas públicas destinadas a

resolver falta de normativa en la zona mediterránea central de Chile y dar respuesta a los efectos del cambio climático y cómo mitigarlos.

Además, se instalaron dos estaciones de meteorología y fluviométrica (caudal Maipo) de la Dirección General de Aguas, que están midiendo ininterrumpidamente diferentes parámetros (T°, P° H°, viento, infiltración, entre otros) y envían la información de manera remota y online, en el marco del convenio con TNC. A estas se suma la Estación Nival Paso Maipo, de medición de nieve y comportamiento del clima en la cota 3.400 m.s.n.m, en colaboración con la Junta de Vigilancia del Río Maipo.

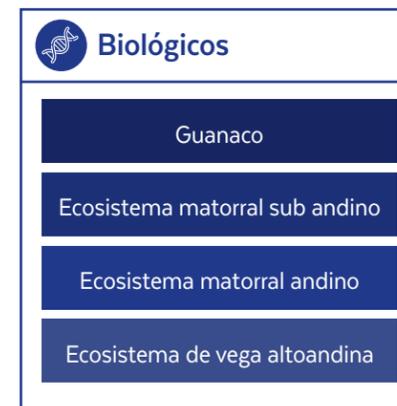
Actualmente en la zona declarada Santuario Cruz de Piedra se desarrolla una intensa labor de investigación académica por parte de diversas instituciones de educación superior: la Facultad de Geología de la Universidad de Concepción; la Facultad de Conservación de

Recursos Naturales de la Universidad de Chile; el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) de la Región de Coquimbo; la Universidad de Atacama; la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal de la Universidad Católica de Chile; y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de

Chile, que realiza un monitoreo de sismicidad en el área de alta cordillera.

Los antecedentes aquí descritos dan cuenta de que Santuario Cruz de Piedra se ha convertido en un emplazamiento clave para la toma de datos e investigación, que sirven de insumo para diseñar propuestas, políticas y medidas que ayuden a mitigar los efectos del clima tanto a entidades privadas como a servicios públicos.

El desafío para los siguientes ejercicios será mantener los atributos del territorio y cuidar los nueve objetos de conservación:



Estos objetos ilustran la relevancia de Fundo Cruz de Piedra en estos ámbitos. Por otro lado, las características de su sistema hidrológico, compuesto por numerosas lagunas, ríos, esteros, vegas altoandinas y glaciares, hacen particularmente relevante su conservación.



Grupo de Interés

Los stakeholders son personas, organizaciones, empresas o grupos, privadas o públicas que GASCO Inversiones tiene identificados como fundamentales para la elaboración de su estrategia de desarrollo de su actividad. Dado que conocerlos y relacionarse con ellos es muy relevante se han establecido diferentes canales de comunicación y plataformas para

establecer vínculos, entregar información y brindar respuestas ágiles a los distintos actores involucrados ante requerimientos, inquietudes o quejas hacia la empresa.

Dado que todos tienen un rol significativo, el diálogo permanente es fundamental para construir y mantener relaciones de confianza.

Canales de diálogo con los grupos de interés

Grupo de interés	Canales de comunicación
 Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> Campañas y comunicados internos Reuniones y eventos Evaluación de desempeño Encuesta de clima laboral Canal de denuncias
 Proveedores y Contratistas	<ul style="list-style-type: none"> Portal de proveedores Reuniones formales con contratistas y representantes legales Orientación telefónica, presencial y por correo entregada por el Servicio de Acreditación de Empresas Contratistas Reuniones
 Clientes	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones Correo electrónico
 Directores, Accionistas e Inversionistas	<ul style="list-style-type: none"> Directorios Junta de Accionistas Registro de Valores Memoria Integrada y Estados Financieros Hechos Esenciales Página Web

Grupo de interés	Canales de comunicación
 Reguladores y Autoridades	<ul style="list-style-type: none"> Oficios Correo electrónico Memoria Integrada y Reportes Actividades públicas Mesas de trabajo Reuniones¹
 Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Comunicados de prensa Relacionamiento con medios Memoria Integrada, Reportes y Hechos Esenciales Sitio web
 Organizaciones y Asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con organismos Actividades públicas Memoria Integrada
 Comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Mesas de trabajo Reuniones y visitas Actividades de participación Programas de relacionamiento

GASCO Inversiones cuenta con un procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la Junta Ordinaria de Accionistas en que se elegirán directores. Este consiste, en la

publicación en tres ocasiones en un diario de circulación respecto a la citación de la Junta de Accionistas, con la información necesaria para poder asistir y conocer con antelación el perfil de los directores que son candidatos al Directorio, y toda la información relevante y aconsejable para su participación en la junta. Esta información es igualmente compartida por medio del sitio web de la sociedad.

Asimismo, previo a la Junta de Accionistas, la sociedad informa a todos los accionistas y público general, del mecanismo y procedimiento para participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, procedimientos claramente explicados mediante el envío de un correo electrónico a los accionistas y en su publicación en el sitio web de la compañía con los pasos a seguir.

Durante la realización de la Junta de Accionistas, el público general puede ver su realización, vía remota o presencial, para conocer su discusión, acuerdos y detalles tratados.

¹ Bajo las exigencias establecidas en la ley para este tipo de encuentros. Ej: Plataforma de Lobby..

Relacionamiento Comunitario

Para el relacionamiento con sus comunidades, la compañía se guía por los siguientes principios:

Involucramiento: procura mantener informadas y actualizadas a las comunidades en los territorios donde opera, conocer su contexto y sus necesidades.

Diálogo: busca mantener espacios de conversación con la comunidad, fomentando la participación para mantener un levamiento actualizado de sus expectativas en torno a los proyectos.

Transparencia: sostiene una relación de buena vecindad con las comunidades basada en la confianza y transparencia, articulando vínculos cercanos y cuidando las relaciones a largo plazo, a través del respeto de sus intereses y entrega de información clara y oportuna.

En el caso de los proyectos urbanos transparenta sus atributos a la comunidad, así como la proyección de su desarrollo y el valor compartido que generarán, para que así quede en evidencia la preocupación de la compañía como buen vecino, que escucha y aporta en cada una de las etapas de sus iniciativas.

DESAFÍOS

Viabilizar desarrollo del proyecto

Generar encuadre territorial específico para potenciar aporte, consistencia y valoración del proyecto

Fortalecer licencia social del proyecto y agregar valor reputacional

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer el vínculo comunidad-empresa para su desarrollo

Definir gobernanza futura para gestión de la demanda habitacional

Fortalecer atributos del proyecto desde la participación a nivel comunitario

Posicionarse como un articulador de iniciativas de desarrollo territorial

Desarrollar gestión comunitaria vanguardista para fortalecer licencia social del proyecto



GASCO Inversiones S.A. adhiere a los Principios de Relacionamento Comunitario AA 100 AccountaBility, marco aceptado internacionalmente que guía a las organizaciones a través del proceso de identificación, priorización y respuesta a los desafíos de sostenibilidad, con el objetivo de mejorar el desempeño a largo plazo.

Principios de Relacionamento Comunitario (AA 100 Accountability)

Inclusividad	Relevancia	Respuesta
<p>Participación de los grupos de interés en las iniciativas de sostenibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprometerse con los grupos de interés • Tener procesos de participación • Identificar, desarrollar e implementar estrategias, planes y formas de compromiso • Involucrar a los stakeholders en decisiones • Abordar expectativas y conflictos con la comunidad 	<p>Importancia para la organización y sus grupos de interés</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar necesidades y preocupaciones desde un amplio abanico de fuentes • Tener en cuenta todas las variables de la sostenibilidad • Incluir un modelo de tratamiento para los conflictos y los dilemas entre las diferentes expectativas 	<p>A los requerimientos de los stakeholders</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso para desarrollar las respuestas apropiadas • Disponer competencias y recursos necesarios para cumplir sus compromisos • Responder en forma exhaustiva y equilibrada a los asuntos relevantes (necesidades, preocupaciones y expectativas) • Establecer canales para comunicar a los grupos de interés

El proyecto Parque de los Gasómetros busca asumir diversos compromisos y avanzar en sus relaciones con:

- Organizaciones territoriales
- Comités de allegados
- Autoridades locales
- Organizaciones funcionales
- Empresas en el área de influencia
- Sociedad civil organizada
- Potenciales inversionistas o inmobiliarias
- Expertos vinculados a atributos técnicos del proyecto
- Medios de comunicación
- Reguladores y evaluadores del proyecto

El proyecto Parque de los Gasómetros cuenta con una política de relacionamiento con grupos de interés que incluye:

Pilares

Vinculación con el entorno

Habilitar las condiciones para generar una relación de confianza con vecinos.

Inversión social para el desarrollo territorial

Desarrollar iniciativas de valor compartido que potencien atributos del proyecto.

Posicionamiento para agregar valor reputacional

Posicionarse como referente de reconversión urbana desde una gestión vanguardista e integral.

Objetivos

Definir los principios que guiarán el actuar en relación con los grupos de interés, promoviendo un estándar de relacionamiento, estructurando mecanismos y herramientas para fomentar una actuación orientada a generar relaciones de valor compartido que permitan aportar a la sostenibilidad del proyecto en contribución al desarrollo territorial.

Alcance

Orientar la gestión, actuación y toma de decisiones por parte de todos los equipos involucrados en el desarrollo del proyecto. Su aplicación considera las primeras etapas de factibilidad del proyecto.

Principios

- Involucramiento
- Diálogo
- Transparencia

Gestión Ambiental

Cierre Operativo y Mantenimiento Sustentable

Manejo de residuos y desmantelamientos. Dentro de los procesos de desmantelamiento y cierre operativo de la ex fábrica de gas se desarrolló un plan de reciclaje y reutilización, logrando disminuir ampliamente la disposición de los principales residuos a través de su reingreso a la cadena productiva en fundiciones, refractarios, reutilización de áridos, residuos utilizados como combustibles, entre otras vías.

Los residuos industriales no reutilizables han sido dispuestos en plantas de tratamiento certificadas, lo que permite su correcto manejo, disminuyendo así el impacto al medio ambiente.

Tratamiento de Residuos

98%

Acero, Retortas y Estanques

100%

Ladrillos Refractarios

97%

Escombros



Plan de mantenimiento de instalaciones

Dentro de las instalaciones de la ex fábrica de gas se han adoptado medidas en cuanto a la mantención, logrando disminuir el consumo hídrico de forma importante en cinco años gracias a la conservación continua y sistemática de las antiguas redes de agua, disminución de pérdidas involuntarias; y la restitución de algunas áreas verdes con plantas de bajo consumo hídrico.

También se ha logrado optimizar el consumo eléctrico a través del cambio de luminarias tanto de bajo consumo como solares, logrando una eficiencia energética que ha permitido ahorros para la compañía.

Respecto a las energías renovables, la sociedad tiene suscrito un contrato con GASCO Luz para albergar un proyecto fotovoltaico para una entidad financiera. Asimismo, realiza gestiones de mantención y operación del recinto, además de contar con áreas de compostaje para el manejo de residuos orgánicos generados por las áreas verdes y el chipeo de las podas.



Proveedores

Los proveedores de servicios y empresas contratistas de la compañía se consideran aliados estratégicos, por lo que son incorporados en las políticas y prácticas de sostenibilidad que implementa GASCO Inversiones, para así garantizar un servicio de excelencia y el buen funcionamiento de la cadena de abastecimiento.

Con ese propósito se busca mantener una relación permanente de comunicación y confianza con todos los proveedores y contratistas, generando espacios para compartir buenas prácticas corporativas y, al mismo tiempo, velar porque actúen de acuerdo con las políticas y estándares establecidos por la empresa, con compromisos y reglas claras tanto internas como para todos quienes quieran prestarle servicios.

Evaluación de proveedores

Para profundizar el alcance de los compromisos de la compañía con la sostenibilidad, contratistas y proveedores son integrados a los esfuerzos por desarrollar un quehacer empresarial basado en buenas prácticas. En esta línea, para la evaluación de proveedores se cuenta con una Política de Subcontratación, con criterios de clasificación y evaluación adicional, considerando aspectos legales, normativos, de debida diligencia y financieros para determinar la factibilidad y nivel de riesgo de cada proveedor. La selección se basa en la calidad, precios, servicios ofrecidos y en la integridad de sus actividades y de su reputación.

La compañía ha definido un proceso de buenas prácticas para establecer relaciones comerciales con proveedores, contratistas y terceros en general. Ésta considera una revisión permanente de antecedentes y noticias negativas de los socios y representante legales de oferentes, proveedores, contratistas y terceros en general, incluyendo un análisis de riesgo de conflictos de interés y relación con Personas Expuestas Políticamente. En GASCO Inversiones no se han identificado riesgos materiales para las relaciones comerciales que mantiene.

Adicionalmente, se clasifica a los proveedores en dos grupos para contar con una cadena de suministro eficiente y sostenible: contratistas y proveedores críticos; y de materiales y servicios generales. Los críticos son los que permiten un resguardo y mantención a los inmuebles e instalaciones de la sociedad, mientras que los otros tienen relación con el resto de las necesidades del negocio.

Compromiso y relación con proveedores

Proveedores y contratistas cumplen un rol fundamental en el desarrollo y logro de los objetivos. Por esto se incorporó, en las distintas etapas de la cadena de valor a personas y empresas que cuenten con estándares similares, normas de integridad y modelos de producción sostenible, para así priorizar la generación de compromisos con proveedores locales e impulsar la economía de las comunidades donde opera la compañía.

GASCO Inversiones pone a disposición el Portal de Proveedores que permite un fácil acceso para hacer seguimientos a sus documentos. El sitio permite visualizar si éstos fueron recibidos por el receptor electrónico y su estatus, además de las fechas de pago comprometidas, realizar consultas y observaciones, entre otros aspectos.

En 2023 la compañía implementó la plataforma ARIBA que permite automatizar procesos de compra y trazabilidad, además de individualizar a cada proveedor con un registro único y la posibilidad de una evaluación de la relación y resultados de trabajo con éste.

Buenas prácticas

El Código de Ética de GASCO Inversiones estipula que proveedores y contratistas deben cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables para asegurar que todos los bienes y servicios provistos cumplan con los estándares legales, como también que adhieran a los altos estándares éticos que establece el Código de la compañía, para evitar incurrir en irregularidades que dañen su prestigio.

Para la Prevención de Delitos, GASCO Inversiones cuenta con un modelo que aborda materias como anticorrupción o conflictos de interés a fin de resguardar que los proveedores cumplan con las normativas vigentes, lo que queda incluido en cláusulas de los contratos y en los términos y condiciones de las órdenes de compra. Adicionalmente, este modelo incluye un canal de denuncias para que proveedores y contratistas puedan informar sobre eventuales violaciones al Código de Ética, el cual está disponible en el sitio web de la compañía. Dicho canal garantiza el anonimato de sus denunciantes; durante 2023 no se recibieron denuncias relativas a proveedores y contratistas.

Pago a proveedores

La política de pago⁴ a proveedores establecida en GASCO Inversiones contempla un plazo máximo de 30 días desde la fecha de recepción del documento o factura. Para lograrlo, se gestionan las compras con anticipación y planificación, entregando certeza a los proveedores a través de órdenes de compra. En lo que respecta al pago de boletas de honorarios, este proceso se realiza con un plazo máximo de diez días desde su recepción. Además, la compañía permite a los proveedores con necesidad de liquidez inmediata optar por el sistema de “pronto pago”.

Pago de proveedores

Ítems	Hasta 30 días	31-60 días	61-90 días	91 y más días	TOTALES
Cantidad de Proveedores (Q)	59	4	0	0	63
Cantidad de Documentos (Q)	226	4	0	0	230
Monto MM\$ pagado	2.335	41	0	0	2.376
% de Proveedores (Q)	93,7%	6,3%	0,0%	0,0%	
% de Documentos (Q)	98,3%	1,7%	0,0%	0,0%	
% Monto MM\$ pagado	98,3%	1,7%	0,0%	0,0%	

⁴ Todos los proveedores de la compañía son de carácter nacional. No existen proveedores extranjeros. No existen intereses por mora durante 2023. Tampoco existen acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos que lleva el ministerio de Economía.

06

Información de Carácter General

Propiedad y Control de la Sociedad	75
Participación Accionaria	77
Información Bursátil	78
Dividendos	79
Distribución de Utilidades	81
Política de Dividendos	81
Capital	81
Financiamiento	81
Hechos Esenciales	82
Auditores Externos	82
Clientes y Proveedores	82
Normativa Aplicable a los Sectores de Explotación	83
Suscripción de la Memoria	84



Propiedad y Control de la Sociedad

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas GASCO S.A. celebrada el 17 de diciembre de 2020, se aprobó la división de la sociedad creándose GASCO Inversiones S.A., la que con fecha 13 de julio de 2021, por certificado N° 217 emitido por la CMF, fue inscrita junto con sus acciones en el Registro de Valores que lleva la CMF bajo el N° 1196.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital de la sociedad estaba representado por 168 millones de acciones repartidas entre 2.199 accionistas.

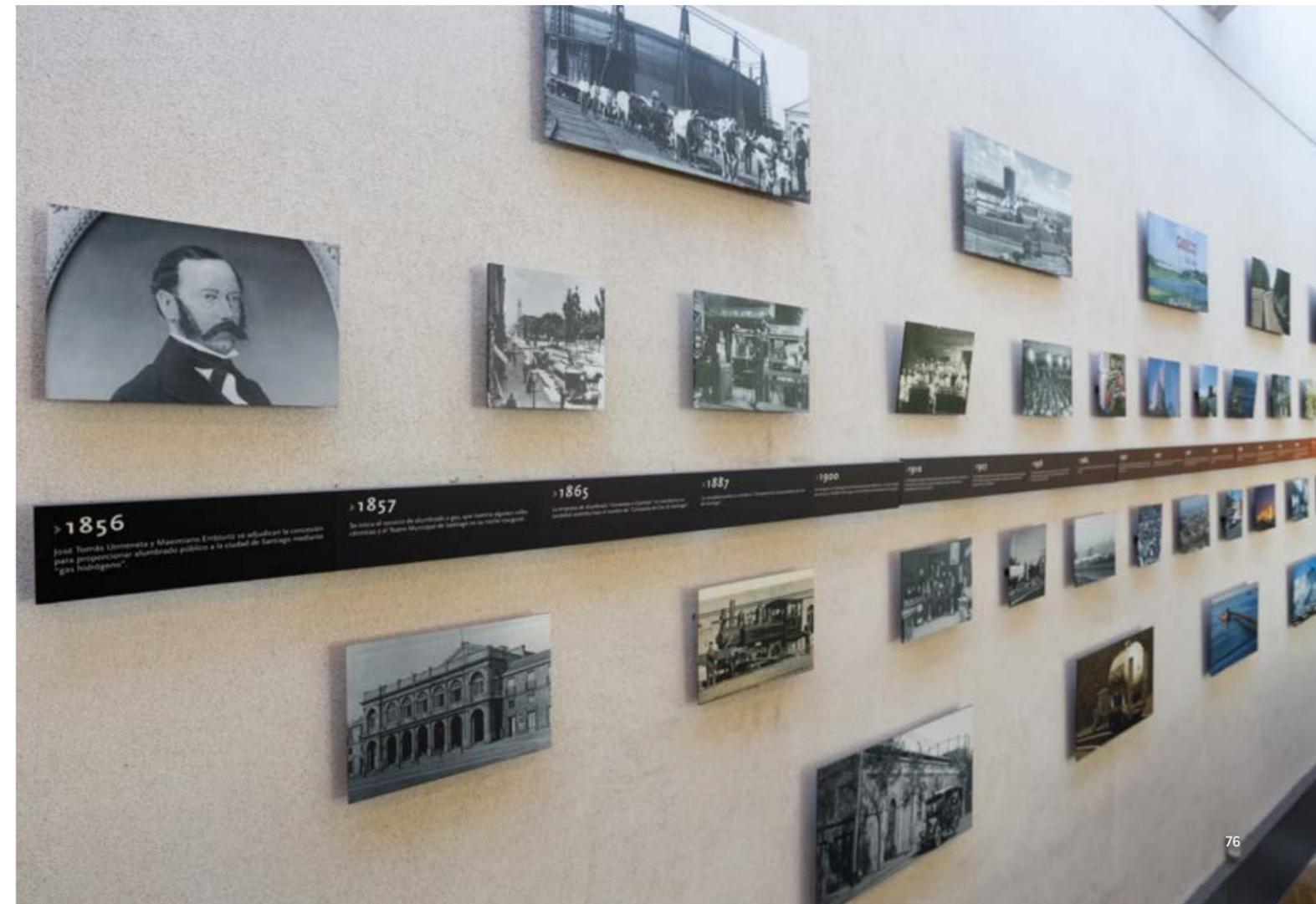
Los 12 mayores accionistas de GASCO Inversiones S.A., que suman una participación de 88,36% son los siguientes:

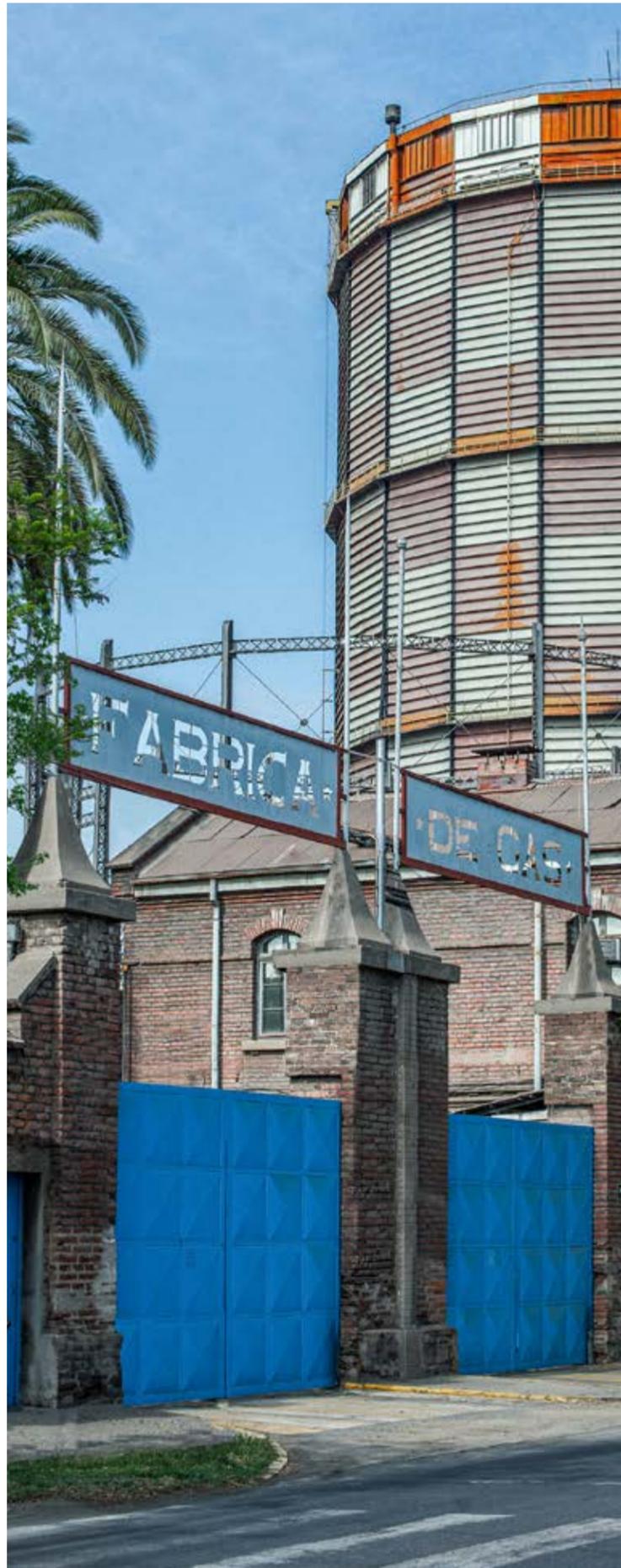
Nombre o Razón Social	RUT	N° Acciones	% Participación	Nombre o Razón Social	RUT	N° Acciones	Participación %
Año 2023				Año 2022			
Inmobiliaria Liguai S.A.	96.656.700-7	67.927.596	40,43	Inmobiliaria Liguai S.A.	96.656.700-7	67.927.596	40,43%
Inversiones El Maqui SPA	79.992.140-5	34.055.663	20,27	Inversiones El Maqui Ltda.	79.992.140-5	34.055.663	20,27%
Inmobiliaria Lomas de Quelen S.A.	96.722.800-1	25.659.250	15,27	Inmobiliaria Lomas de Quelen S.A.	96.722.800-1	25.659.250	15,27%
Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	5.526.575	3,29	Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	5.526.575	3,29%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	3.585.924	2,10	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	3.489.256	2,07%
Pérez Zañartu María Luisa	2.306.903-2	2.423.110	1,44	Pérez Zañartu María Luisa	2.306.903-2	2.423.110	1,44%
Rompeolas Inversiones Ltda.	76.807.570-0	1.606.780	0,96	Rompeolas Inversiones Ltda.	76.807.570-0	1.606.780	0,96%
Manantiales Inversiones Ltda.	76.810.330-5	1.606.737	0,96	Manantiales Inversiones Ltda.	76.810.330-5	1.606.737	0,96%
Quillaico Inversiones Ltda.	76.809.620-1	1.606.737	0,96	Quillaico Inversiones Ltda.	76.809.620-1	1.606.737	0,96%
Las Puertas Inversiones Ltda.	76.016.067-9	1.594.063	0,95	Las Puertas Inversiones Ltda.	76.016.067-9	1.594.063	0,95%
Pérez Cruz Andrés	7.561.860-3	1.481.464	0,88	Pérez Cruz Andrés	7.561.860-3	1.481.464	0,88%
Punta Luján Inversiones Ltda.	76.647.650-3	1.469.795	0,87	Punta Luján Inversiones Ltda.	76.647.650-3	1.469.795	0,87%

De conformidad con el artículo 97 y siguientes de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, el Grupo Pérez Cruz es considerado “controlador” de GASCO Inversiones S.A. con una participación accionaria de 89,23%.

La información relativa al controlador de GASCO Inversiones S.A al 31 de diciembre de 2023 se detalla en el apartado Anexo de esta Memoria.

A la fecha de cierre de la Memoria no había accionistas minoritarios distintos del controlador que individualmente mantengan el 10% o más de las acciones de la sociedad, ni que en conjunto tuvieran un porcentaje de 12,5% o más de las acciones.





Participación Accionaria de directores y ejecutivos principales en la sociedad

Al 31 de diciembre de 2023 el número de acciones(*) en poder de los directores y ejecutivos principales de la sociedad, directa o indirectamente, era:

Directores

- I. Matías Pérez Cruz poseía 720.617 acciones de GASCO Inversiones S.A. en forma directa y participaba en sociedades accionistas de la compañía, según lo informado en el Anexo de esta Memoria.
- II. Andrés Pérez Cruz poseía 1.481.464 acciones de GASCO Inversiones S.A. en forma directa y participaba en sociedades accionistas de la compañía, según lo informado en el Anexo de este reporte.
- III. Cristián Aguirre Grez y José Ignacio Las Bambach no poseían acciones en forma directa ni indirecta de GASCO Inversiones S.A.

Ejecutivos Principales:

Al 31 de diciembre de 2023, Gerardo Cood Schoepke y Guillermo Salazar Peña no poseían acciones de GASCO Inversiones S.A. en forma directa ni indirecta.

(*) No se realizaron transacciones de acciones por personas relacionadas a la compañía durante 2022 y 2023.

Información Bursátil

Estadística trimestral de transacciones de acciones de GASCO Inversiones S.A. en la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica durante los últimos dos años:

Año	Trimestre	N° Acciones	Monto Total	Precio	Presencia Bursátil
			Transado (M\$)	Promedio (\$)	Promedio (*) (%)
2022	1	1.032	184	178	0,00
	2	73	12	170	0,00
	3	78.522	11.621	148	0,00
	4	1.966	255	130	0,00
2023	1	11.720	1.528	130	0,00
	2	514.864	71.861	140	0,00
	3	97.157	11.874	122	0,00
	4	10.819	986	91	0,00

(*) Calculada a límite UF 1.000

Dividendos

Durante el ejercicio 2023 la compañía pagó el siguiente dividendo:

N°	Fecha Acuerdo	Fecha de Pago	Monto por Acción (\$)	Monto Total (M\$)	Cargo
1/23	13/04/23	18/05/23	0,74	124.320	Definitivo 2022

Los valores históricos pagados por acción en cada año calendario se muestran en la siguiente tabla:

Año	Dividendos Pagados por Acción	
	Valor Histórico (\$)	
2021	0,06	
2022	0,23	
2023	0,74	

El Directorio no propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas de 2024 el reparto del dividendo definitivo con cargo a la utilidad líquida distribible del ejercicio 2023, por ser esta negativa.

Detalle de Utilidad Líquida Distribible	2023	2022
	M\$	M\$
Utilidad de la sociedad	3.280.639	3.937.281
Ajuste al valor razonable de propiedad de inversión (neto de impuestos diferidos)	-4.188.152	-3.528.208
Utilidad Líquida Distribible	-907.513	409.073

El siguiente cuadro muestra la utilidad repartida con cargo al ejercicio respectivo. Para 2023 no existe dividendo definitivo a proponer con cargo a la utilidad del ejercicio.

Ejercicio	Utilidad Repartida con Cargo al Ejercicio de Cada Año	Porcentaje de la Utilidad del Ejercicio
	Valor Histórico (MM\$)	
2020	10.584	30,75%
2021	38.640	30,59%
2022	124.320	30,39%
2023	0	0%

Distribución de Utilidades

El Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora, en la siguiente forma:

Distribución de Utilidad al 31/12/2023	M\$
Al pago del dividendo definitivo	-
A ganancias (pérdidas) acumuladas	3.280.639
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	3.280.639

Política de Dividendos

La intención del Directorio es mantener en 2024 una política general de reparto de dividendos de a lo menos 30% de la utilidad líquida distribible del ejercicio, pagando un dividendo definitivo que será aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2025.

Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad no poseía deuda financiera vigente, al igual que en el ejercicio anterior.

Capital

Al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de acciones suscritas y pagadas de GASCO Inversiones S.A ascendía a 168 millones y el patrimonio total era de \$ 56.761 millones, lo que corresponde a un valor libro por acción de \$ 337,86. El precio de cierre de la acción de GASCO Inversiones S.A en la Bolsa de Comercio de Santiago al 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 130,1; es decir, 0,4 veces el valor libro. El valor bursátil de la compañía ascendió a \$21.857 millones.

Hechos Esenciales

Durante 2023, GASCO Inversiones S.A. informó a la Comisión para el Mercado Financiero los siguientes hechos esenciales:

- **El 29 de marzo** comunicó que en la sesión ordinaria de directorio celebrada el 28 de marzo se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 13 de abril de 2023, a las 10:30, a fin de tratar materias propias de ese tipo de juntas.
- **El 14 de abril** informó que el día anterior se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de GASCO Inversiones S.A. en la que se aprobó la Memoria Anual y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y la distribución de un dividendo total de \$124.320.000 con cargo a la utilidad líquida distribible, que significaría el reparto de un dividendo definitivo de \$0,74 por acción; la Política General de Dividendos de la sociedad para el ejercicio 2023 y la designación de la empresa de auditoría externa PricewaterhouseCoopers.
- **El 25 de abril**, reportó a la CMF que con igual fecha el directorio tomó conocimiento de la renuncia de Macarena Vargas Losada al cargo de directora de la sociedad, presentada el 14 de abril.
- **El 2 de mayo** informó que en junta extraordinaria de accionistas realizada el 2 de mayo de 2023, los accionistas de Inmobiliaria Liguai S.A. —sociedad accionista de GASCO Inversiones S.A.— acordaron su división para crear otra con los mismos accionistas denominada Inversiones Liguai S.A. a la cual fueron traspasadas las 67.927.596 acciones que mantenían de GASCO Inversiones S.A.
- **El 6 de noviembre** comunicó que con igual fecha Cristóbal Correa Echevarría presentó su renuncia al cargo de director de la sociedad.

Audidores Externos

La firma de auditores elegida para examinar los Estados Financieros del ejercicio 2023 fue PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA. Corresponderá a la Junta de Accionistas a celebrarse en 2024 designar a los auditores externos que examinarán los Estados Financieros del ejercicio 2024.

Clientes y Proveedores

Durante el ejercicio 2023, GASCO Inversiones S.A mantuvo a dos clientes que concentran en forma individual 90% o más de los ingresos, quienes corresponden a entidades relacionadas.

Asimismo, la compañía contó con dos proveedores que representaron aproximadamente el 60% de la inversión, relacionadas con obras al interior de las instalaciones.



Normativa Aplicable a los Sectores de Explotación

La sociedad se encuentra sujeta a leyes, reglamentos y normativas específicas que regulan la actividad inmobiliaria y de construcción, entre las cuales las más importantes son: (i) Ley General de Urbanismo y Construcción (D.F.L. N°458 de 1976); (ii) Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (D.S. N°47, 1992; (iii) Planes Reguladores Metropolitanos, Regionales y Comunales (iv) Normas generales del Código Civil; (v) Legislación Tributaria; (vi) Ley N° 18.101, Fija Normas Especiales Sobre Arrendamiento de Predios Urbanos; y (vii) Decreto Ley N° 993, Disposiciones Especiales Sobre Arrendamiento de Predios Rústicos, Medierías o Aparcerías y otras Formas de Explotación por Terceros.

Asimismo, entre los principales organismos encargados de la supervisión y cumplimiento de la normativa se encuentran el Ministerio de Vivienda y Construcción, el Servicio de Vivienda y Urbanismo, y las direcciones de obras de cada municipalidad, además del Consejo de Monumentos Nacionales y el Ministerio del Medio Ambiente, entidades relacionadas principalmente con el proyecto Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra.

Suscripción de la Memoria

El Directorio y el gerente general de GASCO Inversiones S.A. que suscriben esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N°129 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Presidente

Matías Pérez Cruz

Rut: 8.649.794-8

Vicepresidente

Andrés Pérez Cruz

Rut: 7.561.860-3

Director

José Ignacio Laso Bambach

Rut: 7.021.932-8

Director

Cristián Aguirre Grez

Rut: 12.035.015-3

Gerente General

Gerardo Cood Schoepke

Rut: 7.968.935-1

07

Estados Financieros Consolidados



Estados de Situación Financiera GASCO Inversiones S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(en miles de pesos chilenos)

ACTIVOS	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.506.992	3.556.834
Otros activos no financieros	36.871	39.420
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar,neto	995.775	563.327
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	136.900	113.638
Activos por impuestos	2.011	1.846
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.678.549	4.275.065
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por cobrar	300	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	0	64
Propiedades, planta y equipo,neto	41.561	12.682
Propiedad de inversión	70.776.222	64.811.281
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	70.818.083	64.824.027
TOTAL ACTIVOS	73.496.632	69.099.092

PATRIMONIO Y PASIVOS	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	429.598	182.529
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9.871	55.087
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	439.469	237.616
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar	22.906	0
Pasivo por impuestos diferidos	16.273.078	15.256.616
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	16.295.984	15.256.616
TOTAL PASIVOS	16.735.453	15.494.232
PATRIMONIO		
Capital emitido	7.602.132	7.602.132
Ganancias acumuladas	17.136.294	13.979.975
Otras reservas	32.022.753	32.022.753
TOTAL PATRIMONIO	56.761.179	53.604.860
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	73.496.632	69.099.092

Estados de Resultados GASCO Inversiones S.A.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(en miles de pesos chilenos)

ESTADO DE RESULTADOS	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	1.441.052	1.368.438
Costo de ventas	(2.770.988)	(1.268.877)
Ganancia bruta	(1.329.936)	99.561
Otros ingresos, por función	5.737.195	4.833.162
Gasto de administración	(510.584)	(379.494)
Otras ganancias (pérdidas)	65.460	(3.457)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	3.962.135	4.549.772
Ingresos financieros	315.135	303.941
Costos financieros	(801)	(295)
Diferencias de cambio	709	0
Resultados por unidades de reajuste	19.923	2.126
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	4.297.101	4.855.544
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.016.462)	(918.263)
Ganancia (pérdida)	3.280.639	3.937.281
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	3.280.639	3.937.281
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		
Ganancia (pérdida)	3.280.639	3.937.281

Estados de Resultados Integrales GASCO Inversiones S.A.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
Ganancia (pérdida)	3.280.639	3.937.281
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos	0	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión	0	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	0	0
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	0	0
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	0	0
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio	0	0
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	0	0
Otro resultado integral	0	0
Total resultado integral	3.280.639	3.937.281

Estados de Cambios en el Patrimonio GASCO Inversiones S.A

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(en miles de pesos chilenos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Reservas			Patrimonio	
	Capital emitido	Superávit de revaluación	Total reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial al 1 de enero de 2023	7.602.132	32.022.753	32.022.753	13.979.975	53.604.860
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia				3.280.639	3.280.639
Otro resultado integral		0	0		0
Total resultado integral	0	0	0	3.280.639	3.280.639
Dividendos			0	(124.320)	(124.320)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	0	3.156.319	3.156.319
Patrimonio final 31 de diciembre de 2023	7.602.132	32.022.753	32.022.753	17.136.294	56.761.179
Patrimonio inicial al 1 de enero de 2022	7.602.132	32.022.753	32.022.753	10.081.334	49.706.219
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia				3.937.281	3.937.281
Otro resultado integral		0	0		0
Total resultado integral	0	0	0	3.937.281	3.937.281
Dividendos			0	(38.640)	(38.640)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	0	3.898.641	3.898.641
Patrimonio final 31 de diciembre de 2022	7.602.132	32.022.753	32.022.753	13.979.975	53.604.860

Estados de Flujos de Efectivo GASCO Inversiones S.A

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(en miles de pesos chilenos)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	01/01/2023	01/01/2022
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.496.490	1.760.097
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.417.923)	(1.160.308)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(317.565)	(285.142)
Otros pagos por actividades de operación	(747.735)	(654.115)
Otros cobros y pagos de operación		
Intereses recibidos	315.194	303.952
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	1.846	948
Otras entradas (salidas) de efectivo	284	(1.699)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(1.669.409)	(36.267)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	0	(4.620)
Compras de propiedades de inversión	(254.674)	(461.375)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(254.674)	(465.995)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamientos	(1.170)	0
Dividendos pagados	(124.320)	(38.640)
Intereses pagados	(269)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(125.759)	(38.640)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	(2.049.842)	(540.902)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(2.049.842)	(540.902)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	3.556.834	4.097.736
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.506.992	3.556.834

Estados Financieros Completos Informe del Auditor Independiente y Análisis Razonado

Con fecha 5 de marzo de 2024, los auditores externos PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA emitieron sin salvedades su opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados de GASCO Inversiones S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El referido informe está incluido en la versión completa de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2023, que son parte integrante de la presente Memoria y puede ser leído en el sitio web gascoinversiones.com. Dichos Estados Financieros y el correspondiente Análisis Razonado de la Situación Financiera están disponibles además en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero (www.cmfchile.cl).



08

Anexos

Accionistas y Control	97
Tabla Indicadores Norma 461	107

Propiedades y Control

Al 31 de diciembre de 2023

Porcentaje de propiedad de las sociedades y personas naturales que componen el grupo familia Pérez Cruz, considerado controlador de empresas GASCO S.A.

Grupo Familia Pérez Cruz	RUT	% Capital
Inmobiliaria Liguai S.A.	96.656.700-7	40,4331%
Inversiones El Maqui SpA	79.992.140-5	20,2712%
Inmobiliaria Lomas de Quelén SpA	96.722.800-1	15,2734%
Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	3,2896%
Rompeolas Inversiones Ltda.	76.807.570-0	0,9564%
Quillaico Inversiones Ltda.	76.809.620-1	0,9564%
Manantiales Inversiones Ltda.	76.810.330-5	0,9564%
Las Puertas Inversiones Ltda.	76.016.067-9	0,9488%
Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	0,8818%
Punta Luján Inversiones Ltda.	76.647.650-3	0,8749%
Las Trancas Inversiones S.A.	76.736.890-9	0,6569%
Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	0,6167%
Toltén Inversiones Ltda.	76.810.000-4	0,6029%
Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	0,4289%
Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	0,2598%
Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	0,2522%
Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	0,2522%
Pérez Cruz, Bernardita	5.711.247-6	0,2169%
Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	0,1771%
Cousiño Prieto, Ximena	10.335.744-6	0,1547%
Romussi Pérez, Juan Pablo	17.957.553-1	0,0756%
Romussi Pérez, Jorge Andrés	16.662.201-8	0,0756%
Romussi Pérez, Valentina	17.264.485-6	0,0756%

Grupo Familia Pérez Cruz	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	0,0755%
El Ajial Inversiones Ltda.	76.854.880-3	0,0617%
Del Solar Concha, Rodrigo	5.711.379-0	0,0419%
Pérez Cousiño, José Manuel	20.472.395-8	0,0407%
Pérez Cousiño, Ximena	21.575.980-6	0,0407%
Pérez Cousiño, Maximiliano	19.242.959-5	0,0407%
Pérez Cousiño, María Elisa	19.961.007-4	0,0407%
Pérez Cousiño, Martín	19.669.745-4	0,0407%
Pérez Cousiño, Matías	18.768.433-1	0,0407%
Pérez Cousiño, Gonzalo	21.058.937-6	0,0407%
Fundación Osvaldo Pérez Valdés y María Luisa Zañartu de Pérez	71.599.300-7	0,0341%
Camus Pérez, Cristián	14.614.588-4	0,0108%
Camus Pérez, Felipe	18.024.995-8	0,0108%
Camus Pérez, Juan José	15.638.998-6	0,0108%
Camus Pérez, María Ignacia	19.247.229-6	0,0108%
Haeussler Pérez, Carlos José	14.119.972-2	0,0008%
Haeussler Pérez, Catalina	16.098.629-8	0,0008%
Haeussler Pérez, Diego José	18.019.794-K	0,0008%
Haeussler Pérez, Macarena	18.933.208-4	0,0008%
Haeussler Pérez, Raimundo	19.639.860-0	0,0008%
Haeussler Pérez, Martín	15.643.157-5	0,0008%
Haeussler Pérez, Ximena Aurora	13.549.980-3	0,0008%
Participación directa Grupo Familia Pérez Cruz		89,2341%

Personas naturales que están detrás de las personas jurídicas miembros del controlador:

Socio-Accionista	RUT	% Capital		
		Inmobiliaria Liguai S.A.	Inversiones El Maqui SpA.	Inmobiliaria Lomas de Quelén SpA.
Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	10,0000%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, Bernardita	5.711.247-6	10,0000%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, María Loreto	5.711.316-2	10,0000%	1,3668%	2,4741%
Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	10,0000%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	10,0000%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	10,0000%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	10,0000%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	10,0000%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	10,0000%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	10,0000%	1,5035%	2,7215%
Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	0,0000%	0,1367%	0,2474%
Inmobiliaria Liguai S.A.	96.656.700-7	0,0000%	0,0000%	3,9138%
Inversiones El Maqui Ltda.	79.992.140-5	0,0000%	0,0000%	68,8710%
Agrícola Liguai de Huelquén SpA.	79.993.100-1	0,0000%	84,9650%	0,0000%
Total Participación		100%	100%	100%

Inversiones Apalta S.A.

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Compañía de Rentas Tulum	77.104.560-K	99,9997%
Fernández Correa, José Miguel	5.064.856-7	0,0003%
Total Participación		100%

Rompeolas Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Bernardita	5.711.247-6	86,3862%
Romussi Pérez, Jorge Andrés	16.662.201-8	4,5364%
Romussi Pérez, Valentina	17.264.485-6	4,5364%
Romussi Pérez, Juan Pablo	17.957.553-1	4,5360%
Romussi Olsen, Jorge	4.738.353-6	0,0050%
Total Participación		100%

Quillaico Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	86,4643%
Pérez Cousiño, Matías	18.768.433-1	1,9322%
Pérez Cousiño, Maximiliano	19.242.959-5	1,9322%
Pérez Cousiño, Martín	19.669.745-4	1,9322%
Pérez Cousiño, María Elisa	19.961.007-4	1,9322%
Pérez Cousiño, José Manuel	20.472.395-8	1,9322%
Pérez Cousiño, Gonzalo	21.058.937-6	1,9318%
Pérez Cousiño, Ximena	21.575.980-6	1,9318%
Cousiño Prieto, Ximena	10.335.744-6	0,0113%
Total Participación		100%

Manantiales Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	86,4519%
Haeussler Pérez, Ximena	13.549.980-3	1,9352%
Haeussler Pérez, Carlos	14.119.972-2	1,9352%
Haeussler Pérez, Catalina	16.098.629-8	1,9352%
Haeussler Pérez, Martín	15.643.157-5	1,9352%
Haeussler Pérez, Diego	18.019.794-K	1,9348%
Haeussler Pérez, Macarena	18.933.208-4	1,9348%
Haeussler Pérez, Raimundo	19.639.860-0	1,9352%
Haeussler Fontecilla, Carlos	6.282.311-9	0,0025%
Total Participación		100%

Las Puertas Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	86,4700%
Subercaseaux Pérez, Mariana	8.812.948-2	3,3830%
Subercaseaux Pérez, María Luisa	8.794.078-0	3,3830%
Subercaseaux Pérez, Trinidad	9.907.931-2	3,3820%
Subercaseaux Pérez, Josefina	13.924.891-0	3,3820%
Total Participación		100%

Punta Luján Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	86,4556%
Del Solar Pérez, Ana María	9.911.702-8	2,7077%
Del Solar Pérez, Rodrigo	9.911.781-8	2,7077%
Del Solar Pérez, Nicolás	15.322.308-4	2,7077%
Del Solar Pérez, Magdalena	15.960.175-7	2,7077%
Del Solar Pérez, Ignacio	18.018.297-7	2,7073%
Del Solar Concha, Rodrigo	5.711.379-0	0,0063%
Total Participación		100%

Las Trancas Inversiones S.A.

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	81,7171%
Pérez Lyon, José Tomás	18.022.974-4	3,6438%
Pérez Lyon, Lucas	18.934.107-5	3,6438%
Pérez Lyon, Vicente	19.639.591-1	3,6438%
Pérez Lyon, Bernardita	21.678.058-2	3,6438%
Pérez Lyon, Amelia	22.798.638-7	3,6437%
Lyon Larraín, Bernardita	11.185.486-6	0,0642%
Total Participación		100%

Toltén Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	86,4544%
Camus Pérez, Cristián	14.614.588-4	3,3854%
Camus Pérez, Juan José	15.638.998-6	3,3854%
Camus Pérez, Felipe	18.024.995-8	3,3849%
Camus Pérez, María Ignacia	19.247.229-6	3,3849%
Camus Valverde, Cristián	6.067.352-7	0,0050%
Total Participación		100%

Invener S.A.

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	85,7856%
Pérez Respaldiza, María Loreto	15.640.936-7	2,3682%
Pérez Respaldiza, Pablo Andrés	16.096.127-9	2,3682%
Pérez Respaldiza, José Francisco	16.610.956-6	2,3682%
Pérez Respaldiza, Cristóbal	17.701.206-8	2,3682%
Pérez Respaldiza, Santiago	19.243.108-5	2,3682%
Pérez Respaldiza, Sofía	19.638.868-0	2,3682%
Respaldiza Bilbao, Loreto	7.027.518-K	0,0050%
Total Participación		100%

El Ajial Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	86,4519%
Pérez Peric, Andrés	16.100.995-4	2,7092%
Pérez Peric, Daniel	16.606.754-5	2,7092%
Pérez Peric, Mónica	17.697.315-3	2,7092%
Pérez Peric, Benjamín	18.397.017-8	2,7092%
Pérez Peric, Florencia	21.982.031-3	2,7088%
Peric Castillo, Mónica	7.818.957-6	0,0025%
Total Participación		100%

Compañía de Rentas Tulum

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Fernández Pérez, María Loreto	15.639.061-5	19,600%
Fernández Pérez, José Miguel	16.212.855-8	19,600%
Fernández Pérez, Pedro Pablo	16.607.175-5	19,600%
Fernández Pérez, Paula María	17.402.985-7	19,600%
Fernández Pérez, Jorge Ismael	18.019.083-K	19,600%
Fernández Correa, José Miguel	5.064.856-7	2,000%
Total Participación		100%

Sociedad Agrícola Liguai II SpA

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	0,025%
Pérez Cruz, Bernardita	5.711.247-6	0,025%
Pérez Cruz, María Loreto	5.711.316-2	0,023%
Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	0,025%
Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	0,025%
Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	0,025%
Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	0,025%
Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	0,025%
Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	0,025%
Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	0,025%
Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	0,002%
Inversiones Las Rocas SpA.	77.384.042-3	9,975%
Inversiones Romussi Pérez SpA.	77.379.569-K	9,975%
Inversiones Parsifal Limitada	77.383.959-K	9,975%
Inversiones Tatayco SpA	77.379.622-K	9,975%
Inversiones Lavanda SpA	77.379.588-6	9,975%
Inversiones Del Solar Pérez SpA	77.379.599-1	9,975%
PL Inversiones Limitada	77.379.634-3	9,975%
Inversiones Camus Pérez SpA	77.379.597-5	9,975%
Inversiones Pérez Respaldiza SpA	77.379.581-9	9,975%
Inversiones Pérez Peric Limitada	77.379.654-8	9,975%
Total Participación		100%

INVERSIONES LAVANDA SpA

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	0,1634%
Subercaseaux Pérez, Mariana	8.812.948-2	24,9591%
Subercaseaux Pérez, María Luisa	8.794.078-0	24,9591%
Subercaseaux Pérez, Trinidad	9.907.931-2	24,9591%
Subercaseaux Pérez, Josefina	13.924.891-0	24,9591%
Total Participación		100%

INVERSIONES DEL SOLAR PÉREZ SpA

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	0,1500%
Del Solar Pérez, Ana María	9.911.702-8	19,9700%
Del Solar Pérez, Rodrigo	9.911.781-8	19,9700%
Del Solar Pérez, Nicolás	15.322.308-4	19,9700%
Del Solar Pérez, Magdalena	15.960.175-7	19,9700%
Del Solar Pérez, Ignacio	18.018.297-7	19,9700%
Total Participación		100%

PL INVERSIONES LIMITADA

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	0,1511%
Pérez Lyon, José Tomás	18.022.974-4	18,4588%
Pérez Lyon, Lucas	18.934.107-5	18,4588%
Pérez Lyon, Vicente	19.639.591-1	18,4588%
Pérez Lyon, Bernardita	21.678.058-2	18,4588%
Pérez Lyon, Amelia	22.798.638-7	18,4588%
Lyon Larraín, Bernardita	11.185.486-6	7,5548%
Total Participación		100%

INVERSIONES CAMUS PÉREZ SpA

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	0,1634%
Camus Pérez, Cristián	14.614.588-4	24,9591%
Camus Pérez, Juan José	15.638.998-6	24,9591%
Camus Pérez, Felipe	18.024.995-8	24,9591%
Camus Pérez, María Ignacia	19.247.229-6	24,9591%
Total Participación		100%

INVERSIONES PÉREZ RESPALDIZA SpA

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	0,1634%
Pérez Respaldiza, María Loreto	15.640.936-7	16,6394%
Pérez Respaldiza, Pablo Andrés	16.096.127-9	16,6394%
Pérez Respaldiza, José Francisco	16.610.956-6	16,6394%
Pérez Respaldiza, Cristóbal	17.701.206-8	16,6394%
Pérez Respaldiza, Santiago	19.243.108-5	16,6394%
Pérez Respaldiza, Sofía	19.638.868-0	16,6394%
Total Participación		100%

INVERSIONES PÉREZ PERIC LIMITADA

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	0,1500%
Pérez Peric, Andrés	16.100.995-4	19,9700%
Pérez Peric, Daniel	16.606.754-5	19,9700%
Pérez Peric, Mónica	17.697.315-3	19,9700%
Pérez Peric, Benjamín	18.397.017-8	19,9700%
Pérez Peric, Florencia	21.982.031-3	19,9700%
Total Participación		100%

INVERSIONES ROMUSSI PÉREZ SpA

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Bernardita	5.711.247-6	0,1634%
Romussi Pérez, Jorge Andrés	16.662.201-8	33,2789%
Romussi Pérez, Valentina	17.264.485-6	33,2789%
Romussi Pérez, Juan Pablo	17.957.553-1	33,2789%
Total Participación		100%

INVERSIONES PARSIFAL LIMITADA

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	0,1800%
Pérez Cousiño, Matías	18.768.433-1	14,2600%
Pérez Cousiño, Maximiliano	19.242.959-5	14,2600%
Pérez Cousiño, Martín	19.669.745-4	14,2600%
Pérez Cousiño, María Elisa	19.961.007-4	14,2600%
Pérez Cousiño, José Manuel	20.472.395-8	14,2600%
Pérez Cousiño, Gonzalo	21.058.937-6	14,2600%
Pérez Cousiño, Ximena	21.575.980-6	14,2600%
Total Participación		100%

INVERSIONES TATAYCO SpA

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	0,1800%
Haeussler Pérez, Ximena	13.549.980-3	14,2600%
Haeussler Pérez, Carlos	14.119.972-2	14,2600%
Haeussler Pérez, Catalina	16.098.629-8	14,2600%
Haeussler Pérez, Martín	15.643.157-5	14,2600%
Haeussler Pérez, Diego	18.019.794-K	14,2600%
Haeussler Pérez, Macarena	18.933.208-4	14,2600%
Haeussler Pérez, Raimundo	19.639.860-0	14,2600%
Total Participación		100%

INVERSIONES LAS ROCAS SpA

Socio-Accionista	RUT	% Capital
Fernández Pérez, María Loreto	15.639.061-5	20,000%
Fernández Pérez, José Miguel	16.212.855-8	20,000%
Fernández Pérez, Pedro Pablo	16.607.175-5	20,000%
Fernández Pérez, Paula María	17.402.985-7	20,000%
Fernández Pérez, Jorge Ismael	18.019.083-K	20,000%
Total Participación		100%

NCG 461 CMF	Contenido	Página	Comentario		
1. Índice de contenidos		5;107-114			
2. Perfil de la entidad	2.1. Misión, visión, propósito y valores	11-12			
	2.2. Información histórica	13-14			
	2.3. Propiedad	2.3.1 Situación de control	97-106		
		2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	75-76		
		2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	97-106		
2.3.4 Accios, sus características y derechos		77-78			
	2.3.5 Otros Valores	75-82			
3. Gobierno Corporativo	3.1. Marco de gobernanza	3.1.i Funcionamiento del Gobierno Corporativo	17		
		3.1.ii Integración del enfoque de sostenibilidad en los negocios	21		
		3.1.iii Conflicto de interés	30		
		3.1.iv Grupos de interés	63-64		
		3.1.v Innovación	-	El Directorio promueve e impulsa la inversión en innovación, principalmente en Cruz de Piedra.	
		3.1.vi Detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales	25-30		
		3.1.vii Políticas de contratación	21		
	3.2. Directorio	3.2.i Identificación de los integrantes	18		
		3.2.ii Remuneración del Directorio	19-20		
		3.2.iii Contratación de asesores	21		
		3.2.iv Matriz de conocimiento	18		
		3.2.v Inducción de nuevos integrantes	21		
		3.2.vi Reunión con unidades de gestión de riesgos, auditoría interna y responsabilidad social	21-22		
		3.2.vii Cómo se informan los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales	-	No se realizan informes ni consideraciones en dichas materias	
		3.2.viii Visitas en terreno	21		
		3.2.ix Evaluación del desempeño colectivo y/o individual	3.2.ix.a Capacitación y formación	21	
			3.2.ix.b Detección y reducción de barreras organizacionales	21	
			3.2.ix.c Contratación de un experto	21	
		3.2.x Reuniones ordinarias mínimas	17-19		
		3.2.xi Cambio de la organización en caso de contingencia o crisis	22	No existe un plan distinto al contemplado en la normativa y los estatutos sociales	
		3.2.xii Sistema de información	3.2.xii.a Actas y documentos	21	
			3.2.xii.b Minuta que sintetiza las materias que se tratarán en cada sesión	21	
			3.2.xii.c Canal de Denuncias	28	
3.2.xii.d Texto definitivo del acta	21				
3.2.xiii.a Directorio por género	17				
3.2.xiii.b Directorio por nacionalidad	17				
3.2.xiii Conformación del Directorio	3.2.xiii.c Directorio por rango de edad	18			
	3.2.xiii.d Directorio por antigüedad	17			
	3.2.xiii.e Directorio en situación de discapacidad	17			
	3.2.xiii.f Brecha salarial	17			

NCG 461 CMF	Contenido	Página	Comentario		
3. Gobierno Corporativo	3.3. Comités del Directorio	-	La entidad no está obligada a elegir un Comité de Directores al no cumplir con los requisitos establecidos en la ley sobre sociedades anónimas.		
	3.4. Ejecutivos principales	3.4.i Identificación de los ejecutivos	23		
		3.4.ii Remuneraciones percibidas	24		
		3.4.iii Planes de compensación o beneficios especiales	24		
		3.4.iv Porcentaje de participación en la propiedad de la Compañía	77		
	3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	21	La entidad formalmente no se ha adherido a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados. Sin perjuicio, se siguen buenas prácticas detalladas en la página indicada.		
	3.6. Gestión de riesgos	3.6.i Directrices generales establecidas por el Directorio	31		
		3.6.ii Riesgos y oportunidades que pueden afectar de manera material el desempeño de los negocios y su condición financiera	3.6.ii.a Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades	31-34	
			3.6.ii.b Riesgos de seguridad de la información	31-34	
			3.6.ii.c Riesgos relativos a la libre competencia	31-34	
			3.6.ii.d Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	31-34	
			3.6.ii.e Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos	31-34	
		3.6.iii Detección de riesgos significativos	31-34		
		3.6.iv Rol del Directorio y la alta gerencia	31-34		
		3.6.v Unidad de gestión de riesgos	31-34		
		3.6.vi Unidad de auditoría interna	31-34		
		3.6.vii Código de ética	27		
		3.6.viii Programas de divulgación de información y capacitación permanente	25		
		3.6.ix Canal de Denuncias	28		
	3.6.x Plan de Sucesión	22	La compañía no cuenta con un plan de sucesión específico		
	3.6.xi Procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales	24			
	3.6.xii Procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas	24			
	3.6.xiii Modelo de Prevención de Delitos	29-30			
3.7. Relación con los grupos de interés y el público general	3.7.i Unidad de relación con los grupos de interés	-	No existe una unidad de relaciones con los grupos de interés, cada área lo trabaja de forma particular dado el tamaño de personas de la compañía		
	3.7.ii Procedimiento de mejora continua	-	No existe una unidad de relaciones con los grupos de interés, cada área lo trabaja de forma particular dado el tamaño de personas de la compañía		
	3.7.iii Procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores	64			
	"3.7.iv Mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos"	64			

NCG 461 CMF	Contenido	Página	Comentario	
4. Estrategia	4.1. Horizontes de tiempo	37-38		
	4.2. Objetivos estratégicos	37-38		
	4.3. Planes de inversión	37-38	La entidad no cuenta con un plan de inversiones	
5. Personas	5.1. Dotación de personal	5.1.i Número de personas por sexo	51-52	
		5.1.ii Número de personas por nacionalidad	51-52	
		5.1.iii Número de personas por rango de edad	51-52	
		5.1.iv Antigüedad laboral	51-52	
		5.1.v Número de personas con discapacidad	51-52	
	5.2. Formalidad laboral	51		
	5.3. Adaptabilidad laboral	51-52		
	5.4. Equidad salarial por sexo	5.4.i Política de equidad	53	
		5.4.ii Brecha salarial	53	
	5.5. Acoso laboral y sexual	28		
5.6. Seguridad laboral	55-56			
5.7. Permiso postnatal	53			
5.8. Capacitación y beneficios	53	La entidad no desarrolló capacitaciones ni destinó recursos		
5.9. Política de subcontratación	-	La compañía no cuenta con una política y cumple con lo establecido con lo dispuesto legalmente.		
6. Modelo de negocios	6.1. Sector industrial	6.1.i Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria	37-46	
		6.1.ii Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	37-46	
		6.1.iii Marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa	-	No aplica
		6.1.iv Entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad	-	
		6.1.v Principales grupos de interés	63-64	
		6.1.vi Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad	-	No existen afiliaciones a entidades externas
	6.2. Negocios	6.2.i Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados	37-46	
		6.2.ii Canales de venta y métodos de distribución	37-46	
		6.2.iii Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas	83	
		6.2.iv Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	82	
		6.2.v Marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	37-46	
		6.2.vi Patentes de propiedad de la entidad	-	
		6.2.vii Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	37-46	
6.2.viii Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios	37-46			

NCG 461 CMF	Contenido	Página	Comentario	
6. Modelo de negocios	6.3. Grupos de interés	63-64		
	6.4. Propiedades e instalaciones	6.4.i Características más relevantes de las principales propiedades	39-46	
		6.4.ii Identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee	39-46	
		6.4.iii Identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones	39-46	
6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	-	La entidad no cuenta con subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	
7. Gestión de proveedores	7.1. Pago a proveedores	7.1.i Número de facturas pagadas	71-72	
		7.1.ii Monto total	71-72	
		7.1.iii Monto total intereses por mora en pago de facturas	71-72	
		7.1.iv Número de Proveedores	71-72	
		7.1.v Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía	71-72	
7.2. Evaluación de proveedores		71-72	No se hace una evaluación específica sobre los criterios de sostenibilidad para los distribuidores.	
8. Indicadores	8.1. Cumplimiento legal y normativo	8.1.i En relación con clientes	30	
		8.1.ii En relación con sus trabajadores	30	
		8.1.iii Medioambiental	-	No se reportaron modelos de cumplimiento ni sanciones
		8.1.iv Libre Competencia	-	No se aplican procedimientos a detectar libre competencia ni existieron sanciones.
		8.1.v Otros	30	
8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria		-	No existen información respecto a los indicadores SASB para empresas de Bienes Inmuebles	
9. Hechos relevantes o esenciales		82		
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores		-	No existen comentarios	
11. Informes Financieros		87-94		

Razón Social

GASCO Inversiones S.A.

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Abierta

RUT

77.303.281-5

Constitución

Fue constituida en Santiago por escritura pública del 30 de diciembre de 2020, ante el notario Luis Ignacio Manquehual Mery.

Publicación

Diario Oficial del 15 de enero de 2021

Inscripción

A fojas 4.105 del N° 1.645 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del 13 de enero de 2021

Inscripción Registro de Valores

Registro de Valores 1196 (13 de julio de 2021)

Auditores Externos

Price Waterhouse Coopers Consultores Auditores SpA

Domicilio Legal

Santo Domingo 1061, Santiago de Chile

Teléfono

+56 2 26944590

E-Mail

contacto@gascoinversiones.cl

Sitio Web

www.gascoinversiones.com

Relación con Inversionistas

contactoinversionistas@gascoinversiones.cl